



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

09 DE MAYO 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Motociclista se libró de ser atropellado"
	"Bajaron PRD y AN candidatos para equidad"
	"Reviven al PAN y PRD; avala IEEH su participación"
	"FAYAD, EN PRO DEL AMBIENTE"
	"Firma Fayad el decálogo de política verde"
	"¡Caen remesas!"
	"Omar Fayad firma primer decálogo de compromisos"
	"BAJAN" 3 CANDIDATOS PARA CUMPLIR PARIDAD"
	"Lanzan partidos llamado para la civilidad política"
	"Proponen nueva norma de calidad para gasolinas"
	"Compra CDMX a sobreprecio"
	"Desairán la transparencia; candidatos incumplen iniciativa 3de3"
	"Oaxaca está cada vez más pobre con Gabino Cué"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-PT, PAN y PRD subsanan requisitos legales; IEE otorga registro de planillas: Durante las sesiones tercera y cuarta extraordinarias llevadas a cabo por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), y posterior a realizar un análisis de las reglas de paridad establecidas, se otorgó el registro de las planillas a los partidos del Trabajo, Acción Nacional y de la Revolución Democrática al cumplir éstos con la paridad después de haber subsanado diversos requisitos legales; de modo que se les autorizó el inicio de campañas electorales para las planillas de candidatos a integrantes de ayuntamientos. En este sentido el Partido del Trabajo postuló 56 candidaturas de las cuales 28 están encabezadas por hombres y 28 por mujeres, 38 de ellas con antecedentes de votación. Dado que el número de postulaciones se conformaron en tres bloques, uno con 13 municipios de votación baja, el segundo bloque con votación media con 13 municipios y el tercer bloque de votación alta con 12 municipios. En el bloque de votación baja el PT postuló 6 hombres y 7 mujeres, en el de votación media 6 hombres y 7 mujeres y el bloque de votación alta de 6 hombres y 6 mujeres. En cuanto al Partido Acción Nacional se estableció que postularon un total de 76 candidaturas que cumplen con la paridad de las cuales están encabezadas por 38 hombres y 38 mujeres, 74 de ellas con antecedentes de votación. El bloque de votación más baja con 25 municipios, el bloque con votación media 25 municipios y el de votación alta con 24 municipios. En el bloque de votación baja postularon 12 hombres y 13 mujeres, en el de media 12 hombres y 13 mujeres y en el de alta 12 mujeres y 12 hombres. El Partido de la Revolución Democrática postuló un total de 75

Unidad de Comunicación Social

candidaturas de las cuales 37 están encabezadas por hombres y 38 por mujeres. El bloque de votación baja 25 municipios, media 24 municipios y alta 24 municipios. Se anunció que en el bloque de votación baja postularon 12 hombres y 13 mujeres, en el de media 12 mujeres y 12 hombres y en el bloque de votación alta 12 hombres y 12 mujeres. También se dio a conocer que el partido cumple con la paridad vertical en 72 de sus postulaciones y en tres no que son Epazoyucan, Mineral de la Reforma y Tepeapulco, por lo que no es procedente el registro del último regidor en cada una de ellas. Cabe destacar que también se aprobó el proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva por medio del cual se realiza el registro de las candidaturas a Presidente Municipal y Sindico, ambos en su calidad de propietario de la planilla postulada por el Partido Morena en el Municipio de Actopan, esto derivado de dar cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Sala Regional Toluca, dictada dentro del expediente ST-JD-123/2016. **(Redacción, página web)**

Criterio-Logran equidad: sacrifican PAN y PRD candidatos: A efecto de cumplir con el principio de paridad de género los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) tuvieron que bajar dos candidatos, en ambos casos, aun cuando ya se encontraban en campaña. Tras la sesión extraordinaria de este domingo del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, el representante del PRD ante este órgano, Octavio Castañeda Arteaga, reconoció que este partido tuvo que bajar a los candidatos de Mineral de la Reforma y Molango y sustituirlos por candidatas. Señaló que el ahora excandidato de Mineral de la Reforma, Alejandro Aboytes, no aceptaba quedarse sin la candidatura, "no lo aceptó, pero tuvimos que hacer los cambios", y aseguró que en este municipio existen problemas al interior por dos corrientes. Reconoció el representante que en esta ocasión, luego de la sentencia dictada por la Sala Toluca, costó más trabajo cumplir con el tema de paridad, pues no sólo se tuvo que respetar la paridad horizontal y vertical, sino también la sustantiva. En tanto, en el caso del PAN tuvieron que sustituir a los candidatos de Santiago de Anaya y Huazalingo por candidatas, a fin de cumplir con la paridad sustantiva que consiste en dividir el total de candidaturas en tres bloques, y en los cuales tuvieron que postular 50 por ciento de candidatos hombres y 50 por ciento de candidatas. Cabe mencionar que el Partido de Trabajo (PT) no tuvo que modificar ninguna candidatura. Al respecto, la consejera electoral Martha Alicia Hernández Hernández indicó que en esta ocasión tanto PAN y PRD, como el Partido del Trabajo (PT), cumplieron con la postulación de candidaturas bajo el principio de paridad de género. El PAN se queda con 76 candidaturas, de las cuales 38 son para el género masculino y 38 para el femenino; el PRD postuló 75 candidaturas, de éstas 37 son encabezadas por hombres y 38 por mujeres y de 56 candidaturas del PT, 28 son para mujeres y 28 para hombres. Durante la sesión, el secretario ejecutivo del IEEH, Jerónimo Castillo Rodríguez, informó que los candidatos cuya planilla fue aprobada la noche de este domingo ya pueden iniciar campaña, además de que se ordenará la impresión de las boletas electorales finales. Por su parte, el representante del PAN ante el IEE, Cornelio García Villanueva, hizo notar que los candidatos de este instituto iniciarán campaña con 15 días de desfase respecto al resto de los contendientes. El panista subrayó que su partido es una institución seria y espera que el IEE se conduzca de la misma manera. **(Juvenil Torres, página 04)**

Criterio-Reporta PREP avance de 85% a 27 días de la elección: A 27 días de que se lleve a cabo la primera elección concurrente en Hidalgo, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) registra 85 por ciento de avance, cuya inversión es de 5 millones de pesos, pero podría aumentar. Previa a los comicios concurrentes del 5 de junio, el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo llevará a cabo tres pruebas de ese sistema. El 15 de mayo, con revisiones internas de comunicación y de recepción de datos, así como una evaluación de la contienda por la gubernatura. La segunda prueba será el 22 de mayo y la tercera el 29 de este mes, informó el presidente de la Comisión Especial del PREP, Uriel Lugo Huerta, quien mencionó que dicha plataforma será operada por más de 450 personas en toda la entidad. Recordó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) evaluarán la correcta operación del programa. El consejero electoral estimó que antes de la medianoche del domingo 5 de junio el PREP comenzará a mostrar tendencias sobre la votación". Estamos en consultas con la unidad de comunicaciones del INE para ver de qué manera pueden fluir más rápido los datos para hacerlo más ágil". El PREP fue desarrollado por maestros y doctores de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), pues la autoridad electoral nacional dejó en libertad de los organismos públicos locales comiciales aplicar su propio programa. Así, el IEE informará a la ciudadanía las tendencias sobre la votación; no obstante, los resultados que arroja no son oficiales, añadió Lugo. **(Juvenil Torres, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Cumplen PRD y PAN paridad en planillas municipales ante IEEH: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) concedió el registro a un total de 151 planillas presentadas por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) al dar cumplimiento con la paridad de género. De acuerdo con el organismo, se concedió el registro de 76 planillas presentadas por Acción Nacional y validó 75 presentadas por el sol Azteca a excepción de la inscripción de la última posición de regidor para el caso de las planillas de Mineral de la Reforma y Epazoyucan. Sin embargo los institutos políticos debieron realizar cambios, sustituciones y renunciaciones para cumplir con el mandato constitucional de paridad; el PAN sustituyó las candidaturas de Francisco I. Madero, Santiago de Anaya y Huazalingo que ya habían comenzado campañas; en tanto el PRD reemplazó dos candidaturas por género: Mineral de la Reforma y Molango, se tratan de Esteban Ruiz y Alejandro Aboytes quienes fueron reemplazados en por mujeres, en el primer municipio la candidata Miriam Campoy Velázquez podrá comenzar campañas de manera inmediata. De igual forma para acatar la postulación del 50 por ciento de hombres y mujeres en sus planillas, Acción Nacional presentó las renunciaciones de las candidaturas para los ayuntamientos de Atotonilco de Tula y Apan. Tras vencerse la prórroga ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que los partidos realizaran los registros de planillas de ayuntamientos y cumplieran con la paridad de género vertical, horizontal y sustantiva, el organismo electoral local realizó el análisis de las candidaturas de manera conjunta en atención a la sentencia establecida. El representante del albiazul, Cornelio García Villanueva detalló que de las 41 planillas en las que de inicio incumplió el partido con la paridad de género, lograron atender la disposición constitucional en 40 ayuntamientos, gracias a la resolución del Tribunal Federal. Pese a que el Instituto cumplió con la resolución de la instancia jurisdiccional, el panista lamentó que los candidatos de Acción Nacional tengan desventaja con sus planillas contrincantes que llevan ya más de dos semanas en actividades proselitistas". Solamente cambiamos género en tres municipios por lo tanto nos lleva a decir que en un principio teníamos razón en cuestión de paridad, tres municipios de todos los que estaban pendientes creo que no ameritaba haber detenido a todo el resto que fueron 41; sin embargo ya se da cumplimiento a los criterios que estableció la propia sala ok que sigue es trabajar" dijo, el ex delegado federal. Con dichos acuerdos avalados por la autoridad electoral, ordenaron formalmente la impresión de boletas electorales para los comicios de ayuntamientos, además las 207 planillas podrán iniciar de inmediato campañas. **(Janet Barragán, página 09)**

Milenio-Analizan 16 peticiones para debates entre candidatos: Hasta el momento existen 16 peticiones ante la Comisión Especial de Debates del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para la organización del encuentro entre candidatos a las alcaldías y diputaciones locales; sin embargo el único que se ha concretado es el de los aspirantes de Pachuca, el cual se realizará el 21 de mayo. Los aspirantes Yolanda Tenería del PAN, Antonio Mota Rojas de Movimiento Ciudadano y el candidato independiente Julio Menchaca Salazar confirmaron ya su participación, no así la candidata del Partido Revolucionario Institucional Mirna Hernández, quien aseguró no haber recibido invitación y por tanto necesitarla, para revisar su agenda y valorar así su participación en uno de los ejercicios que contribuyen a promover un voto informado y razonado". No hemos recibido ninguna invitación, ni sabemos si se va a llevar a cabo o no. Mientras no tenga invitación, no lo sé (si pueda participar), porque si me avisan con tan pocos días yo ya tengo una agenda hecha. No he recibido invitación, no he dado tiempo de leer algunas notas porque estamos trabajando en colonias y barrios inventando a la población a concientizar su voto y votar por mí", declaró. El presidente de la comisión especial de debates, Salvador Franco Assad, informó que el consejo municipal de Pachuca es el único que ha confirmado la realización del debate entre candidatos a la presidencia municipal de la capital hidalguense, para la cual se estipuló como fecha el 21 de mayo a la una de la tarde y los candidatos fueron invitados mediante oficio desde el pasado 4 de mayo". Hasta ahorita llegaron 16 peticiones para la organización de debates y con base a esas peticiones, instruimos a los consejos municipales para que hagan la invitación a los demás candidatos y con uno más que acepte, tendremos debate. Tenemos definido ya para los candidatos de Pachuca el 21 de mayo". **(Janet Barragán, página 09)**
El Independiente-Asegura Mirna no contar con invitación a debate (Víctor Valera, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Hasta el límite, PRD, PAN y PT cumplieron con paridad: Después de dos semanas, por fin comenzaron campañas un total de 207 planillas para ayuntamientos, emanadas de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT), esto luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó las solicitudes de registro de estas cúpulas al cumplir con las reglas de paridad. En acatamiento a la resolución ST-JRC-14/2016, y acumulados, emitida por la Sala Regional Toluca (SRT) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General otorgó más de 96 horas de plazo para que las tres agrupaciones políticas subsanaran faltantes legales y garantizaran la equidad de género en la postulación de aspirantes. Finalmente, para el "partido de la estrella" el Consejo General del IEEH autorizó la inscripción de 56 planillas, a los panistas 76 y al "sol azteca", un total de 75 listados. Cabe mencionar que para lograr la paridad, los partidos bajaron algunos contendientes de planillas municipales que ya estaban en campaña, en el caso del PAN en Francisco I. Madero, Santiago de Anaya y Huazalingo; mientras que perredistas, en Molango y Mineral de la Reforma. Incluso, en el caso de los panistas renunciaron los suspirantes en las planillas de Atotonilco de Tula y Apan. También, en la situación específica del PRD en Mineral de la Reforma, Epazoyucan y Tepeapulco el Instituto no otorgó el registro al último regidor de la planilla, ante omisiones en aspectos de paridad. Una vez que avalaron las planillas, iniciaron con la impresión de boletas para el proceso electoral de ayuntamientos. Al respecto, la consejera hidalguense, Martha Alicia Hernández, sostuvo que los tres partidos políticos cumplieron en tiempo y forma con las disposiciones de equidad en las tres vertientes: sustantiva, vertical y horizontal. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Cursor en la Noticia-Estabece el IEEH la metodología del debate entre la y los candidatos a gubernatura de Hidalgo: A través de la Comisión Especial de Debates, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en reunión con las y los consejeros electorales, el secretario ejecutivo y los representantes de los partidos políticos fijaron la metodología del debate entre la y los candidatos a la gubernatura por el Estado de Hidalgo, con base a los lineamientos correspondientes. El debate se llevará a cabo el próximo sábado 14 de este mes a las 20 horas en las instalaciones del IEE. En la reunión se estableció que la moderadora será la periodista con Maestría en Análisis Político y Medios de Información, Lic. Elisa Alanis Zurutuza, quien además ha sido reportera, conductora, analista y moderadora en diversos programas políticos, culturales, jurídicos y electorales en medios como canal 11, CNI canal 40, TV UNAM, Canal Judicial, Foro TV, y Canal 22, entre otros. Además la Comisión dio a conocer qué -Sociedad, Política y Gobierno, y Economía y Empleo-son los temas que serán abordados y a los que la y los candidatos deberán apegarse durante el encuentro. La entrada estará a cargo de la moderadora quien dará la bienvenida, presentará a la y los candidatos y explicará la mecánica del debate, posteriormente se depositarán en una urna transparente los temas previamente seleccionados. El debate consta de 5 rondas, de la primera a la tercera se expondrán los temas seleccionados y tendrán una duración de 3 minutos por participación, la cuarta ronda será de replica que durará 1 minuto 30 segundos por participante y la quinta consistirá en el mensaje final por parte de cada uno de ellos y que durará 2 minutos. El candidato por el Partido de la Revolución Democrática, José Guadarrama Márquez será el primero en intervenir, segundo lugar, Salvador Torres Cisneros de Morena, en tercero Velia Ramírez Trejo, del Partido del Trabajo, cuarto lugar será Francisco Berganza Escorza por el Partido Acción Nacional y en quinto lugar el candidato de la Coalición UnHidalgo con rumbo, Omar Fayad Meneses. **(Redacción, página web)**

El Independiente-Costará PREP más de 5 millones de pesos: Por primera vez el Instituto Estatal Electoral (IEE) digitalizará las actas de escrutinio y cómputo para la elección del 5 de junio, lo que incrementó en más de 5 millones de pesos el costo del Programa de resultados electorales preliminares (PREP) que será operado por 450 personas. Esto obliga que el IEE garantice el suministro de Internet en los 84 consejos municipales que serán los centros de acopio y transmisión de datos, donde serán digitalizadas las actas, informó el consejero electoral Uriel Lugo Huerta. Contempla 135 escáneres, además de relojes para precisar a qué hora llegan las actas al consejo municipal durante la jornada electoral. Después personal capacitado capturará los datos y luego digitalizarán. El IEE contempla microonda y servicio satelital en 29 municipios donde no hay Internet o línea telefónica. También el instituto dialoga con Telmex para garantizar este servicio en municipios. Iniciará a las 18 horas De acuerdo con los tiempos del INE, el PREP iniciará a las 18 horas del 5 de junio y cerrará a la misma hora del día siguiente, tiempo para digitalizar todas las actas". Calculamos que habrá cuellos de botella en los consejos donde hay mayor número de paquetes, pero los datos llegarán antes del acta". Cada una de ellas tardará seis segundos en digitalizarse. Como parte de su funcionamiento el PREP tiene comité técnico asesor instalado desde diciembre y

Unidad de Comunicación Social

conformado por especialistas de la Universidad Politécnica de Pachuca en seguridad informática. Además, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) evaluará al PREP en sistemas, comunicaciones y resultados, como lo ha hecho en procesos electorales anteriores, y dará dictamen el 3 de junio. El primer simulacro del PREP será el 15 de mayo que consiste en pruebas internas de comunicación y de recepción de datos y los demás ensayos serán el 22 y 29 de mayo. Lugo Huerta estimó que habrá tendencias de la elección antes de la media noche del 5 de junio y descartó que el PREP se caiga. **(Víctor Valera, página 06)**

Capital Hidalgo-Renuncian candidatos panistas; PRD sustituye abanderados: Con el cambio de dos candidatos del PRD que ya estaban en campaña y la renuncia de dos del PAN donde ya no habrá postulación, finalmente ambos institutos políticos recibieron el aval del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para iniciar campaña. Tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ambos institutos realizaron adecuaciones en cuanto a paridad de género y completaron la documentación necesaria para el registro de sus planillas, por lo que este domingo el órgano electoral les aprobó 75 planillas al PRD, y 76 al PAN, para competir en la elección de ayuntamientos del próximo 5 de junio. Para cumplir con la resolución del TEPJF que planteaba la división de municipios en alta, media y baja votación, el sol azteca debió modificar el género del candidato a presidente municipal de hombre a mujer en los municipios de Mineral de la Reforma y Molango. De los 75 registros aprobados por el IEEH, 38 son encabezados por hombres y 37 por mujeres. En cuanto al PAN, solicitó registro para 78 ayuntamientos; sin embargo, minutos antes de la sesión se recibieron las renunciaciones de los postulados para Apan y Atotonilco de Tula. De las 76 planillas, 38 son encabezadas por mujeres, y 38 por hombres. El blanquiazul modificó género en las planillas en los municipios de Francisco I. Madero, Santiago de Anaya y Huazalingo. En el acuerdo, los consejeros ordenaron la impresión de las boletas electorales, así como formatos y documentación relacionada con la elección de ayuntamientos. Asimismo, se dio autorización a las planillas para que inicien campaña electoral. Al respecto, la consejera Martha Alicia Hernández Hernández aseguró que ambos partidos cumplieron con el requisito de paridad, sin necesidad de aplicar la medida extraordinaria sugerida por la Sala Regional del Tribunal. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Plural-PAN, PRD y PT continúan sin cumplir Ley Electoral: Venció el plazo de 36 horas para que los partidos políticos del Trabajo (PT), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) subsanaran omisiones de requisitos legales en las que incurrieron al presentar del 11 al 16 de abril sus planillas para la elección de Ayuntamientos, lo que ocasionó que les fuera negado el registro de diverso número éstas. Así, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) otorgó el periodo adicional que señaló la Sala Regional Toluca (SRT) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); presentando el PT, PAN y PRD sus planillas a pocos minutos del tiempo límite que fue respectivamente las 06:55 y las 24:00 horas del 5 de mayo y las 00:17 del día 6 del mes en curso. Ahora bien, toda vez que se ha identificado la persistencia de falta de la paridad de género, el IEE hará a los partidos en mención la prevención correspondiente para que dentro de 36 horas más hagan las correcciones necesarias a efecto de cumplir con la postulación del 50% de mujeres y 50% de hombres como candidatos(as) a Presidente(a) Municipal de la totalidad de sus planillas en los términos de las resoluciones de la SRT del TEPJF. Cabe destacar que de no atender estos partidos el criterio constitucional de paridad de género, la SRT del TEPJF (ST-JRC-14/2016, ST-JDC-121/2016 y acumulados, ST-JRC-15/2016) estableció que el Consejo General del IEE deberá MODIFICAR las posiciones de las planillas, cambiando el género de quien encabece cada una, subiendo a quien se postule en el cargo de Síndico(a) para ocupar la candidatura a la Presidencia Municipal; y así alternando la prelación de todos sus integrantes. **(Redacción, página web)**

Quadratín-Y 2 semanas después, palomea IEEH candidaturas del PAN y PRD: La tarde de este domingo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó 76 candidaturas del Partido Acción Nacional (PAN) y 75 de la Revolución Democrática (PRD) a presidentes municipales, tras determinar que ambos institutos cumplieron con la paridad horizontal y vertical. Durante la cuarta sesión extraordinaria, celebrada esta tarde, los integrantes del IEEH palomearon las candidaturas panistas y perredistas, por lo cual los candidatos podrán iniciar campaña a partir de este momento, a pesar de que estas arrancaron desde el pasado 23 de abril. También se ordenó la impresión de las boletas electorales que se ocuparán el próximo 5 de junio, cuando se renueve el Poder Ejecutivo, Legislativo y los 84 ayuntamientos. Los integrantes del IEEH hicieron una revisión general de las planillas edilicias propuestas por los dos partidos políticos, es decir, las que no se habían aprobado y las que estaban en campaña. En el caso del PAN, las que aprobaron fueron 40 de las que no se habían registrado, más las que estaban en campaña: 36; en tanto, en el PRD se aprobaron 18, más las que también

Unidad de Comunicación Social

estaban en campaña. Los consejeros hicieron una revisión que se dividió en tres bloques, que constaron en municipios de las votaciones más bajas, municipios de votaciones medias y de votaciones altas, en donde se dividió de manera de que se cumpliera con la paridad de manera vertical y horizontal. En entrevista, la consejera Martha Alicia Hernández, indicó que finalmente los tres partidos políticos que habían sido requeridos, PRD, PAN y PT, han cumplido con la paridad de género. El PAN tendrá un total de 76 planillas edilicias, 38 encabezadas con mujeres y 38 hombres; el PRD se queda con 75, 37 son de hombres y 38 mujeres, finalmente, el PT se queda con 56, que son encabezadas 28 por hombres y 28 por mujeres. Cabe señalar que de acuerdo con la consejera, no hubo cambios en los miembros de las planillas que ya estaban en campaña. **(Marisol Flores, página web)**

Síntesis-Cumplen PAN, PRD y PT con requisitos para lograr registros: En acatamiento a las resoluciones emitidas por la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en una segunda oportunidad para los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, lograron cumplir con los requisitos de paridad, de inclusión de jóvenes y requisitos, para el registro de las planillas que les habían sido rechazadas. En sesiones extraordinarias celebradas el fin de semana, los integrantes del Pleno del Consejo general del Instituto Estatal Electoral, encabezadas por la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, se dio a conocer que de acuerdo a los tiempos establecidos, los partidos finalmente cumplieron con los requisitos que de manera inicial no habían acatado. Al respecto la consejera Marta Alicia Hernández Hernández, señaló: "Finalmente los tres partidos políticos que habían sido requeridos por no haber cumplido con los requisitos de paridad en sus candidaturas han cumplido ya con el requisito y de esta manera el PRD logra registros para 75 municipios, el PAN para 76 y el PT para un total de 56". En tercera sesión extraordinaria se dio lectura y aprobó el acuerdo por medio del cual se aprobó el registro de las 25 planillas que no le habían sido aceptadas al PT y que dio como resultado que se inconformaran ante el TEPJF, y se les diera una segunda oportunidad en la que lograron cumplir con los requisitos requeridos. En cuarta sesión extraordinaria celebrada casi 24 horas después, los integrantes del Pleno, del organismo electoral, resolvieron a favor del PAN y PRD, para que también quedaran registradas las planillas que no les habían sido aceptadas por lo que participen en 75 municipios el PAN y 76 el PRD. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Solución-Por fin: el PAN y el PRD dieron cumplimiento a las reglas de paridad y el IEE aprobó sus planillas: En este sentido el Partido del Trabajo postuló 56 candidaturas de las cuales 28 están encabezadas por hombres y 28 por mujeres, 38 de ellas con antecedentes de votación. Dado que el número de postulaciones se conformaron en tres bloques, uno con 13 municipios de votación baja, el segundo bloque con votación media con 13 municipios y el tercer bloque de votación alta con 12 municipios. En el bloque de votación baja el PT postuló 6 hombres y 7 mujeres, en el de votación media 6 hombres y 7 mujeres y el bloque de votación alta de 6 hombres y 6 mujeres. En cuanto al Partido Acción Nacional se estableció que postularon un total de 76 candidaturas que cumplen con la paridad de las cuales están encabezadas por 38 hombres y 38 mujeres, 74 de ellas con antecedentes de votación. El bloque de votación más baja con 25 municipios, el bloque con votación media 25 municipios y el de votación alta con 24 municipios. En el bloque de votación baja postularon 12 hombres y 13 mujeres, en el de media 12 hombres y 13 mujeres y en el de alta 12 mujeres y 12 hombres. El Partido de la Revolución Democrática postuló un total de 75 candidaturas de las cuales 37 están encabezadas por hombres y 38 por mujeres. El bloque de votación baja 25 municipios, media 24 municipios y alta 24 municipios. Se anunció que en el bloque de votación baja postularon 12 hombres y 13 mujeres, en el de media 12 mujeres y 12 hombres y en el bloque de votación alta 12 hombres y 12 mujeres. También se dio a conocer que el partido cumple con la paridad vertical en 72 de sus postulaciones y en tres no que son Epazoyucan, Mineral de la Reforma y Tepeapulco, por lo que no es procedente el registro del último regidor en cada una de ellas. Cabe destacar que también se aprobó el proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva por medio del cual se realiza el registro de las candidaturas a Presidente Municipal y Sindico, ambos en su calidad de propietario de la planilla postulada por el Partido Morena en el Municipio de Actopan, esto derivado de dar cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Sala Regional Toluca, dictada dentro del expediente ST-JD-123/2016. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Uno más Uno-Avalan candidatos de PAN, PRD y PT: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó 40 candidaturas del Partido Acción Nacional (PAN) y 18 del de la Revolución Democrática (PRD) a presidentes municipales. Lo anterior, tras determinar que ambos institutos políticos cumplieron con la paridad horizontal y vertical, elementos que anteriormente faltaron en los registros que pretendieron hacer panistas y perredistas. Durante la cuarta sesión extraordinaria del organismo, los magistrados aprobaron las candidaturas de ambos partidos, por lo cual sus abanderados podrán iniciar campaña a partir de este momento, a pesar de que estas arrancaron desde el pasado 23 de abril. También se ordenó la impresión de las boletas electorales que se ocuparán el próximo 5 de junio, cuando se renueven los poderes Ejecutivo, Legislativo y los 84 ayuntamientos. Antes, el mismo Consejo General del IEEH, en sesión extraordinaria, avaló el registro de planillas del Partido del Trabajo (PT), luego de que la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, les ordenara otorgar el derecho de subsanar las anomalías que se presentaron en el registro de las mismas. El acuerdo establece el registro de un total de 56 planillas para el partido de la estrella amarilla, de las cuales 28 son encabezadas por mujeres y 28 por hombres, con lo cual se cumple la paridad horizontal. En tanto para el cumplimiento de la paridad vertical, se postularon siete mujeres en los municipios en los cuales se tiene una votación baja y seis hombres; siete mujeres y seis hombres en los que tienen votación media, seis mujeres e igual número de hombres en los de votación alta. Finalmente se estableció la postulación de 8 mujeres y 10 hombres en los municipios en los cuales no se tiene antecedente de votación. De igual forma se aprobó la postulación de candidatura en el municipio de Actopan para el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), esto también en cumplimiento a la resolución del tribunal. Por otra parte, el candidato independiente a la presidencia municipal de Apan, Héctor Herrera Ocampo, denunció al aspirante del Partido Movimiento Ciudadano, Reynaldo Beltrán Hernández, por actos anticipados de campaña. La queja fue interpuesta en el Consejo Municipal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Esta denuncia se interpone porque el pasado 22 de abril el consejo general del IEEH estableció que nadie en el estado podía realizar actos de campaña el 23 de abril hasta que fuera reiniciada la sesión, misma que fue suspendida por una protesta que se llevó en las afueras del propio instituto. **(Redacción, página 03)**

Vía Libre-Aprueba el IEEH planillas municipales a PAN y PRD: Acción Nacional (PAN) contendrá en 76 municipios y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 75 luego de que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) corroboró que cumplieron la paridad en las planillas para contender en la elección de ayuntamientos conforme la resolución de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Guillermina Vázquez, consejera presidenta del IEEH, refirió que los partidos en tiempo y forma cumplieron con la paridad en las designaciones de sus candidatos y candidatas en sus tres vertientes (horizontal, vertical y sustantiva), así como en los bloques y en su conjunto. De esta manera se le concedió registro al PAN de 76 planillas, 38 encabezadas por hombres y 38 por mujeres; los bloques de alta, media y baja participación, quedaron integrados por 24, 25 y 25 municipios respectivamente. En orden descendente por bloques, se postularon 12 hombres y 12 mujeres, mientras en los bloques de votación media y baja fueron de 12 hombres y 13 mujeres, así como 12 hombres y 13 mujeres, estableciéndose la paridad. Al PRD le aprobaron el registro de 75 planillas, 38 encabezadas por mujeres y 37 por hombres; los bloques de votación baja, media y alta, se integraron con 25, 24 y 24 municipios, en baja fueron 12 hombres y 13 mujeres, y de 12 hombres y 12 mujeres en los dos bloques restantes. Cabe resaltar que para el caso del PRD, en 72 de 75 planillas se cumplió con la paridad vertical, y en tres de ellas no, por lo que no fue procedente el registro del último regidor en Epazoyucan y Mineral de la Reforma. A fin de que puedan iniciar inmediatamente actividades proselitistas, el día de hoy se publicarán las candidaturas registradas al Periódico Oficial del Estado, así como la notificación a los consejos Distritales y Municipales para que tengan de conocimiento y se eviten problemas. De igual manera, durante la sesión extraordinaria del IEEH se aprobó el ordenamiento para imprimir las boletas a ayuntamientos, así como formatos y documentación electoral correspondiente que habrá de usarse el 5 de junio del presente año y no retrasar a las empresas. **(Nelly Téllez, página web)**

Unidad de Comunicación Social

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Suman candidatos a gubernatura 83 años en cargos públicos: Cuando José Guadarrama Márquez rindió protesta como presidente municipal de Jacala, el 16 de enero de 1973 –postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI)–, Francisco Xavier Berganza Escorza tenía cinco años de edad y Omar Fayad Meneses, con 11, cursaba el último grado de primaria. Entre estos tres candidatos a la gubernatura, de acuerdo con un análisis de Criterio a documentos que proporcionaron cámaras legislativas e institutos comiciales sobre puestos por los que han contendido, acumulan más de ocho décadas en cargos públicos o partidistas, y es el ahora perredista quien, con 43, suma más años de actividad política, con dos estadías en el Senado y un periodo como secretario de Gobierno, durante la administración priísta de Guillermo Rossel de la Lama (1981-1987), entre otros puestos. La carrera de Fayad en la función pública comenzó justo en la recta final de aquel sexenio, en 1985, como subdirector de Estudios Legislativos de la Procuraduría General de la República (PGR). Desde entonces suma 31 años ininterrumpidos en la administración, estatal o federal, y en el sistema parlamentario. Mientras el exalcalde de Pachuca iniciaba su carrera pública, Guadarrama buscaba por primera ocasión la postulación del PRI a la gubernatura, que finalmente recayó en Adolfo Lugo Verduzco, y Berganza Escorza, con 18 años, se matriculaba en la Escuela de Periodismo, Arte en Radio y Televisión, la cual abandonaría para dedicarse a la música. En 1988, el actual candidato priísta dejó el cargo en la fiscalía para incorporarse al Instituto Nacional de Ciencias Penales como director de Informática y subdirector de Docencia. En ese momento, Francisco Xavier –que cuenta con nueve años en el Congreso de la Unión tras ser diputado por Acción Nacional (PAN) y senador por Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano)– forjaba su carrera musical y había presentado su disco Un peldaño más. Un año después llegaría a la semifinal del festival de la OTI, en el que interpretó la canción Aquí estoy, con arreglo y dirección de Eduardo Magallanes. Xavier fue un nombre artístico que posteriormente tuvo que registrar. Guadarrama, por su parte, trabajaba en 1988 como presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del PRI, con Luis Donald Colosio. Pero en las carreras de los ahora aspirantes a la gubernatura también hay denuncias, señalamientos o protestas por el uso de sus funciones. El 3 de septiembre de 1991, dos días después de que Guadarrama rindiera protesta como diputado federal, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 75/91 dirigida al gobierno de Hidalgo, para que castigara a los homicidas de Gilberto y Armando Camacho López, así como del activista Ramiro Márquez Salas. Las muertes, señala el documento aún disponible en el archivo electrónico del organismo, “las organizaron y ordenaron un grupo de caciques y gatilleros encabezados por el señor José Guadarrama Márquez, persona que se ha mantenido en el poder municipal (de Jacala) durante más de 17 años, durante los cuales ha utilizado la violencia y el terror contra los habitantes de la región”. En 2001, cuando Fayad llevaba un año como legislador federal, el ahora perredista fue involucrado en el Pemexgate, como se conoció a una presunta operación de desvíos de recursos de Petróleos Mexicanos a la campaña de Francisco Labastida Ochoa, del PRI. A esa campaña también se sumó Berganza, luego de abandonar el PAN cuando, además de diputado, había sido candidato a la gubernatura por primera ocasión. En ese tiempo Salvador Torres Cisneros, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), era presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual Boing. Ese año el oriundo de Jacala renunció, tras tres intentos por obtener la nominación priísta, a su partido para incorporarse al PRD, que lo postularía al Ejecutivo estatal en 2004. En tanto, Francisco Xavier era acusado del delito de secuestro, que le valió una orden de aprehensión, por lo que desapareció de la vida pública. En su exilio de tres años, asegura, sufrió atentados. En 2006 volvió para ser postulado en una fórmula con Guadarrama al Senado, pero nuevamente fue acusado, esta vez por abuso sexual. El aspirante recibió un amparo y finalmente fue electo. En esa fecha la actual candidata del Partido del Trabajo (PT), Velia Ramírez Trejo, entonces priísta, era presidenta municipal suplente de Mineral de la Reforma. Ese año comenzó el trienio de Fayad en la alcaldía capitalina, en cuya administración implementó el programa de fotomultas (Radar), que generó inconformidad social y posteriormente fue retirado. Berganza fue coordinador de asesores del gobernador poblano Rafael Moreno Valle, periodo en el que Fayad era senador, cargo por el cual, en su tercer año, fue criticado cuando presentó una iniciativa que pretendía regular el acceso a internet. Acusado de intento de censura, a esa propuesta se denominó Ley Fayad. **(Axel Chávez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Dos candidatos no aparecen en registro de profesionistas, pero dicen tener título: Dos de los candidatos a la gubernatura de Hidalgo no aparecen en el Registro Nacional de Profesionistas; sin embargo, aseguran haber concluido el nivel superior. Del resto, uno tiene licenciatura, otro maestría y uno más estudios truncos en Periodismo. Salvador Torres Cisneros, postulado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), cuenta con el mayor grado de escolaridad, con una maestría en Administración con especialidad en Finanzas, que cursó en la Escuela Bancaria y Comercial (cédula 5631728, expedida en 2008). Mientras, Francisco Xavier Berganza, de Acción Nacional (PAN), tiene la menor formación profesional al contar con estudios inconclusos en la Escuela de Periodismo, Arte en Radio y Televisión, ubicada en la Ciudad de México. Omar Fayad Meneses, de Revolucionario Institucional (PRI), es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su cédula profesional es la 1207709, expedida en 1987. De Velia Ramírez Trejo no hay documentación disponible en el Registro Nacional de Profesionistas. No obstante, al ser presentada en el Instituto Estatal Electoral (IEE), el dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Arturo Aparicio Barrios, dijo que la expriísta cuenta con estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. De José Guadarrama Márquez, candidato del Partido de la Revolución Democrática (RD), tampoco hay información en el portal de la Dirección General de Profesiones. No obstante, en la ficha que proporcionó cuando fue senador (2006-2012) asegura que es licenciado en Geografía por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. En "actividades académicas" añadió que es profesor normalista, egresado de la extinta Normal Rural El Mexe, y que fue director de la secundaria Adolfo López Mateos, ubicada en Jacala. De acuerdo con información disponible en el Registro de Profesionistas, Torres Cisneros también cuenta con una licenciatura en Economía por la UNAM (cédula 1627875, expedida en 1991), y con otra como contador público por la Escuela Bancaria y Comercial. Su cédula profesional, con número 4054014, fue expedida en 2004. Cuatro de los actuales candidatos (Fayad, Guadarrama, Ramírez y Berganza) han militado en PRI y accedido, postulados por éste, a la mayor parte de los cargos públicos que han ostentado, a excepción de Francisco Xavier, quien, aunque se integró al PRI en la campaña de Francisco Labastida Ochoa a la presidencia, en 2000, fue diputado federal por el PAN y senador por Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano. **(Axel Chávez, página 06)**

Milenio-Candidatos del PRI no revelarán su patrimonio: El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Alberto Meléndez Apodaca, señaló que los candidatos a presidentes municipales y diputados locales del PRI no harán públicas sus declaraciones patrimoniales pues argumentó que no es una política del partido". No lo tenemos como un tema de una política de partido, no nos lo exigen los estatutos, no nos lo exige la ley, prácticamente sería un acuerdo que se pudiera llegar a tomar en el propio partido y no se ha tomado", aseveró. Agregó que el partido no contempla como una política el que salgan al escrutinio público las declaraciones patrimoniales de sus candidatos. Sobre por qué no se harán públicas sus declaraciones patrimoniales ya que esto abonaría a la transparencia, argumentó que él no duda de ninguno de sus candidatos". Me parece que su hoja de servicio, su experiencia está bajo el escrutinio de toda la ciudadanía y si tuvieran duda de alguno hay una Comisión en el Comité Nacional que se encarga de estar revisando y cuidando la dinámica y desde luego también la actividad y la hoja de servicio de cada uno, para cualquier señalamiento estaremos atentos", sostuvo. Consideró que los candidatos del PRI "a todos los conocemos, todos sabemos quiénes son, todos sabemos de dónde vienen y la vida pública que ellos han tenido y me parece que esto es lo que más abona más que hacer pública cualquier situación, la ventaja que ellos tienen es que son gente conocida". El dirigente estatal mencionó que si alguno de los candidatos desea hacer pública su declaración patrimonial está en la total libertad, "pero como partido no lo traemos como un ejercicio". Sin embargo, en el caso del candidato a gobernador del estado por la coalición Un Hidalgo con rumbo, Omar Fayad Meneses, mencionó que el partido está dispuesto a que haga pública su declaración patrimonial". Omar ha sido muy claro y nosotros estaremos al tanto de lo que él decida en ese sentido", dijo. Asimismo, descartó que los candidatos del PRI estén relacionados con actos ilícitos". Está descartado, en cuanto se tomó el acuerdo por parte del Consejo Político Nacional de conformar esta Comisión que estuviera revisando y cuidando que cada uno de los candidatos y candidatas tuviera una hoja de servicio transparente, que no hubiera duda, todos sabíamos que teníamos que estar bajo el escrutinio del Comité Nacional y estamos atentos a cualquier observación", aseveró. Enfatizó que la Comisión no ha encontrado en Hidalgo alguna irregularidad con sus candidatos". No, ninguna, creo que hay hombres y mujeres honestos, trabajando y mirando de frente a la ciudadanía", sostuvo. Por otra parte, sobre si solicitará seguridad para sus candidatos, Meléndez Apodaca descartó hacerlo". No, yo creo que el estado en este momento garantiza todo el

Unidad de Comunicación Social

tema de seguridad y cada uno de ellos está haciendo su esfuerzo, está recorriendo sus espacios y desde luego que lo están haciendo en total libertad y sin absolutamente ningún problema, no consideramos que haya necesidad de esto", dijo. Respecto a si hay algún foco rojo en los municipios, mencionó que no lo hay, "hemos andado recorriendo todo el estado y vemos candidatos echados hacia adelante y desde luego buscando la confianza de la ciudadanía sin mayor problema". De igual modo, en cuanto al debate que entre los candidatos a gobernador en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) este sábado 14 de mayo en donde participará el candidato de la coalición Un Hidalgo con rumbo, Omar Fayad Meses, el presidente estatal del PRI señaló que están preparados". El candidato ha estado muy atento a este tema", dijo. Consideró que de parte del PRI prevalecerá "el respeto, la civilidad y desde luego la propuesta ante todo". **(Alejandro Reyes, página 11)**

Crónica-Apuestan por civilidad política: Convocaron a la civilidad política dirigencias estatales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Revolucionario Institucional (PRI) de cara a la contienda del próximo 5 de junio, luego de que en algunos municipios ocurrieron agresiones contra candidatos. Trascendió que en Cuauhtepac de Hinojosa e Ixmiquilpan aspirantes emanados de las filas ecologistas o priistas aparentemente sufrieron ataques durante sus jornadas de campaña, incluso en algunos casos solicitaron formalmente protección, confirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Salvador Elguero. Ante tal escenario, las cúpulas manifestaron su postura sobre estos hechos. Alberto Meléndez Apodaca, líder del PRI, aclaró que persiste un clima de efervescencia por las campañas en los municipios, todo ello aunado a la dinámica de competencia que generan confrontaciones leves entre simpatizantes; sin embargo, no significa que en Hidalgo persista inseguridad". Siempre que se acerca el momento de la jornada electoral, el propio Instituto Estatal Electoral (IEEH) busca a los dirigentes de partidos para hacer una labor de generar conciencia, que busquemos apegarnos a la ley y sigamos trabajando en respeto al ciudadano, me parece que nunca sobra un llamado así, si es importante y estaremos atentos a cualquier situación". El delegado nacional con funciones de secretario general del PVEM en Hidalgo, Carlos Conde, confirmó que en ciertas demarcaciones se suscitaron actos violentos, por tanto emitirán una postura para conminar a la civilidad en el proceso local". Se han dado algunas situaciones, daremos un pronunciamiento al respecto donde llamaremos a la civilidad de los demás candidatos, que sea una contienda limpia y de propuestas, no de enfrentamientos o para denostar a alguien". En tanto, el vocero nacional y coordinador del grupo parlamentario del "partido del tucán", Carlos Puente Salas, confirmó que permanecen atentos ante cualquier situación agresiva contra sus candidatos en todo el país, pero en caso de requerir apoyo de autoridades federales o estatales, harán lo conducente". Creo que esto no es nuevo, en varias elecciones ha sucedido, anteriormente con candidatos de otros partidos, creo que es parte, desgraciadamente, de una realidad que vivimos y enfrentamos, pero lo importante es que somos más los mexicanos que queremos un México fuerte". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Inician campaña 58 aspirantes a alcaldes de PAN y PRD: Después de dos semanas de atraso, podrán iniciar campaña 40 candidatos a presidentes municipales del Partido Acción Nacional (PAN) y 18 aspirantes de la Revolución Democrática (PRD) cuyas candidaturas fueron canceladas por incumplir paridad de género y por omisiones en sus registros. En total y tras la cancelación de las candidaturas por parte del Instituto Estatal Electoral (IEE) y la sentencia de magistrados que revocó dicho acuerdo, los panistas postulan 76 candidaturas (38 hombres y 38 mujeres) y el PRD 75 (37 hombres y 38 mujeres). Con la finalidad de cumplir con paridad de género, el sol azteca "bajó" los candidatos a presidentes municipales de Mineral de la Reforma y Molango (quienes ya habían iniciado campaña) para postular mujeres; mientras que el PAN cambió candidato en Santiago de Anaya para que ahora sea mujer la abanderada. Una vez que el consejo general del instituto aprobó sus candidaturas la noche de ayer, los candidatos de PRD y PAN, entre ellos Mineral de la Reforma e Ixmiquilpan, iniciaron campañas ya sea con caravanas o al colocar lonas en la vía pública. El sol azteca cumplió con la paridad vertical en 72 de sus postulaciones e incumplió en Epazoyucan, Mineral de la Reforma y Tepeapulco, por lo que no es procedente el registro del último regidor en cada una de ellas. En días anteriores Acción Nacional ingresó oficio al IEE donde solicitó equidad para los candidatos a alcaldes que iniciaron campaña con dos semanas de atraso, en comparación de los demás partidos cuyos aspirantes realizan proselitismo desde el 23 de abril". Nos sentimos defraudados del órgano electoral, ya que el tribunal señaló cómo debía hacer las cosas", dijo Juan Alejandro Enríquez, secretario general panista, quien agregó que el PAN insiste en que el Instituto Nacional Electoral (INE) atraiga la elección. **(Víctor Valera, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Aprobaron las planillas a PAN y PRD (Redacción, Ojo: Política)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Después de 15 días, 151 planillas del PAN y PRD iniciarán campañas (Luisa Vega, página 3A)

El Independiente-Descarta PRI Hidalgo expulsión de candidatos por vínculos con el crimen organizado: Alberto Meléndez Apodaca, dirigente estatal del Revolucionario Institucional (PRI), descartó que alguno de sus candidatos a presidentes municipales haya sido amenazado o comprado por el crimen organizado, como sucedió en Tamaulipas donde dicho partido expulsó a tres aspirantes tricolores a alcaldes". Aquí no es el caso, cada una de las mujeres y hombres que compiten son reconocidos por ser gente de trabajo y de partido, todos ellos tienen una manera honesta de vivir, conocemos su historia de vida y trayectoria". Sin embargo "estamos siempre bajo observación y escrutinio por si tuviera alguna consideración el comité nacional", dijo y agregó que los candidatos a alcaldes están limpios de cualquier relación con la delincuencia. Expuso la conformación de comisión priista para revisar antecedentes de cada uno de los candidatos, mientras que el comité ejecutivo nacional tiene la libertad de hacer los movimientos, con tal de no poner en riesgo la imagen del partido y la elección. Dentro de los filtros, los aspirantes presentaron cartas de antecedentes no penales como lo establece la convocatoria. Apuntó que el Partido Acción Nacional (PAN) estuvo 12 años en el gobierno federal, cuando el país sufrió más conflictos en materia de seguridad". Me parece absurdo que quieran culpar algo que ellos no pudieron ordenar". Positivo que partido se preocupe: Omar Fayad, candidato priista al gobierno de Hidalgo, calificó como positivo que el PRI se preocupe por que ninguno de sus aspirantes tenga una liga extraña con nadie y sobre todo "con ninguna banda del crimen organizado". Declaró que no tiene mayor información sobre el anuncio de su dirigente nacional Manlio Fabio Beltrones, quien expulsó a tres candidatos a alcaldes en Tamaulipas por supuestas relaciones con el crimen organizado. En cambio, "aquí casi nos conocemos todos. El PRI está haciendo un esfuerzo por investigar a cada uno de los que competimos para alcaldes, diputados y gobernador. Creo que eso está muy bien, eso dará la tranquilidad a la ciudadanía de que los que vamos a competir no tengamos ligas raras ni trabajos con personas que no se dedican a hacer cosas bien". Sobre si están libres sus candidatos a alcaldes, aseveró que el partido dará a conocer la investigación que ha hecho, pero aclaró que "si hasta ahorita no se ha señalado a ninguno, quiere decir que todos los investigados van bien". **(Víctor Valera, página 04)**

Capital Hidalgo-Descartan nexos con crimen organizado (Sergio Juárez, página 04)

Síntesis-Descarta PRI Hidalgo vínculos con el crimen (Jaime Arenalde, página 03)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Sancionar la guerra sucia en redes es difícil: INE: Para el Instituto Nacional Electoral (INE) es difícil intervenir en campañas de guerra sucia perpetradas a través de medios electrónicos, como las redes sociales, pues no cuenta con la facultad de sancionar a un particular. Sin embargo, los candidatos a un puesto de elección popular que se presten a participen en este tipo de confrontación pueden ser objeto de sanciones económicas y, en caso extremo, hasta perder el registro. Así lo afirmó José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, quien a pesar de las limitaciones para controlar ataques en redes sociales, dijo estar "atento y monitoreando en cada una de las juntas distritales todo lo que sucede las 24 horas respecto a la fiscalización de las campañas electorales de los candidatos". A 24 días de que concluyan las campañas electorales en Hidalgo, a través de redes sociales se han registrado ataques, por medio de imágenes o publicaciones, a los candidatos a la gubernatura de Hidalgo y a las presidencias municipales, principalmente". Son las limitaciones que tenemos y es muy difícil ver esto de las redes sociales; sin embargo, veremos hasta dónde llegan los límites de fiscalización. Hoy con la reforma electoral podemos llegar a todos los rincones del estado", expresó. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Tienen derecho a la asignación de regidurías: Reiteró la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que las planillas de candidatos independientes relacionadas con la integración de ayuntamientos deben participar en igualdad de condiciones que los partidos políticos, por ello tienen derecho a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional. El órgano jurisdiccional estableció que en las entidades respetarán la jurisprudencia relacionada a la integración de planillas de ayuntamientos, siempre y cuando cumplan con los requisitos de ley para su elegibilidad. La jurisprudencia 4/2016 fue aprobada por la Sala Superior, en sesión pública, el 27 de abril de 2016 con el objetivo de que la representatividad de las candidaturas independientes en los ayuntamientos se desarrolle en igualdad de condiciones que la que deviene de los institutos políticos. Cabe recordar que el antecedente surgió derivado de la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey, que modificó la asignación realizada por la Comisión Municipal Electoral, que otorgó dos regidurías plurinominales al Revolucionario Institucional (PRI) y dos a Humanista (PH), no obstante dejó sin asambleístas a la planilla de candidatos independientes, pese a que obtuvo el segundo lugar de la votación. Por tanto, los magistrados coincidieron en reconocer el derecho a los ciudadanos que participaron como candidatos independientes, y que no obtuvieron el triunfo por el principio de mayoría relativa, para asignar regidurías por la vía de representación proporcional en el referido ayuntamiento. Otro aspecto jurídico relevante es que las planillas postuladas por candidaturas autónomas tienen derecho a contar con regidurías por el principio de representación proporcional, con ello garantizar que los votantes estén representados en las presidencias municipales. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**
Capital Hidalgo-Pendientes, asuntos de sistema tradicional (Verónica Ángeles, página 06)

PLANO ESTATAL

Criterio-Prisioneros foráneos, factor negativo en cárceles: Elguero: Pese a reconocer que el sistema penitenciario de Hidalgo tiene pendientes por resolver, el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, consideró que existen factores que impactan negativamente a las cárceles locales, como la presencia de reos de otras entidades". El gobierno está ya llevando a cabo las acciones que están a su alcance para ir solventando algunos de estos problemas", sostuvo el funcionario al ser cuestionado sobre el diagnóstico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que reprobó los Centros de Readaptación Social (Cereso) de la entidad". No podemos negar que hay circunstancias en los penales que tenemos que resolver, pero también tenemos que reconocer de que hay también reclusos que vienen de otros estados y hay una situación general de sobrepoblación, en general, en los reclusorios", justificó. El secretario afirmó que las autoridades estatales confían en que el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) está contribuyendo "para que con el tiempo se vaya aligerando esta situación, y que quienes estén reclusos sean personas que hayan generado o hayan incurrido en conductas delictivas serias y que ameriten su reclusión". En cuanto a la ingobernabilidad que reporta la CNDH y el registro de riña en los Ceresos, Elguero respondió que "ha habido algunos sucesos, algunos acontecimientos, donde sí ha habido riñas que se dan de manera natural". Quienes están en los reclusos no necesariamente se distinguen por ser personas pacíficas, pero en términos generales en reclusorios del estado ha habido estabilidad y no se ven situaciones de ingobernabilidad complicadas", afirmó. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

El Independiente-Alistan programa de derechos humanos: Elguero: El secretario de Gobierno Salvador Elguero Molina adelantó que para finales de año presentarán el Programa estatal de derechos humanos, una configuración entre gobierno y asociaciones civiles para la protección de garantías de la sociedad. Los programas estatales representan un instrumento para la prevención y atención de violaciones a los derechos humanos a nivel local. El artículo primero constitucional obliga a las autoridades a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas y, por tanto, a construir una política de Estado en esa materia. Elguero Molina refirió que trabajan con la coordinación general jurídica del estado para conformar el anteproyecto del programa, que será presentado una vez que termine el proceso electoral y sean atendidas las últimas observaciones. Deberá apegarse a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Gobernación federal al programa nacional en la materia y a las sugerencias de organismos internacionales. El secretario manifestó que ya culminó la socialización de la propuesta. Por lo que la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, especialistas en derechos humanos y académicos, ya entregaron sus propuestas para redondear el documento. ¿Sabías que... la declaración y Programa de acción de Viena, el Estado mexicano se comprometió a diseñar planes nacionales de acción para identificar las medidas adecuadas para mejorar el respeto, la promoción,

Unidad de Comunicación Social

protección y garantía de los derechos humanos? Pues elaborar programas estatales ayudará a que las personas puedan gozar y ejercer sus derechos humanos, así como a construir políticas públicas de forma coordinada y estructurada. **(Sonia Rueda, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Ahora sí, lista la elección

Quedan 24 días para que terminen las campañas políticas y por fin los partidos podrán concentrarse en salir a las calles a buscar el voto de la gente, a proponer y exponer lo que quieren hacer de conseguir puestos de elección popular. Por fin, después de más de un largo mes desde que comenzó la campaña para gobernador y dio inicio el periplo de registros y papeleos de la primera gran elección hidalguense donde todo se juntó y todo se revolió, se podrán dedicar los partidos y sus candidatos a hacer proselitismo y no a pelear con el Instituto Estatal Electoral. De paso, el OPLE del estado también podrá por fin concentrarse en la promoción del voto, le quedan al igual que a los partidos más de 20 días para poder inundar por completo las redes, los programas y espacios oficiales, pagados y de toda índole, para que cumplan su cometido de ser la voz del pueblo en la elección; hasta el momento, se han quedado cortos y no hay más que un ridículo spot con huapangueros haciéndole de payasos y dos-tres cortes comerciales en donde simplemente no se entiende nada. Faltan lonas, faltan espectaculares, faltan páginas más profesionales en donde el manejo sea eficaz y hasta corporativo. Es increíble que un organismo que depende del Instituto Nacional Electoral tenga tantas deficiencias a esta altura de la competencia, pero ni modo, así les tocó jugar a los participantes y a la sociedad amolarse pues a nadie se le preguntó si querían un OPLE o que el INE organizara la elección o que se quedaran los que estaban o que llegaran otros, vaya, quienes están para defender la democracia no la ejercieron desde su llegada. Pero esa harina es de otro costal y los nervios de primerizos deberían ya estar pasando, lo mismo que las quejas de esta columna, por lo que como cité desde un principio, ya está lista la elección. Tras aprobar la participación, ahora sí, de todos los actores de la contienda (algunas excepciones aún pero ya las menos) se podrán mandar a imprimir las boletas y se dará un gran avance en cuanto a la organización de la votación del domingo 5 de junio.

¿TRANSPARENCIA?

Un día después de que el presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, ordenara la expulsión de tres candidatos a presidentes municipales en Tamaulipas porque fueron "comprados" por la delincuencia organizada para apoyar al abanderado del PAN a la gubernatura, Francisco García Cabeza de Vaca, en el estado de Hidalgo el líder estatal del tricolor, Alberto Meléndez Apodaca desestimó que sea vital y urgente dar a conocer las declaraciones patrimoniales de todos los aspirantes a puestos de elección popular. Sí, en efecto es un arduo trabajo y sería una interminable revisión de hojas de vida y pertenencias, pero para quienes desean una total transparencia, ya sea en la región más apartada o alguna de las grandes ciudades del estado, sería importante contar con herramientas como #Ley3de3 o una simple currícula que de cuenta de quién es la persona en cuestión; y no solo del PRI, sino de todos los partidos políticos en Hidalgo.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

Los espejitos que quiere vender Guadarrama y las "manchicuepas" del tonadillero del pan

En 5 días, esto es el 14 de este mes de mayo, a las ocho de la noche en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral-IEEH-tendremos el debate entre los candidato al gobierno del estado que tendrá una difusión adecuada, una vez que el Sistema Estatal de Radio y Televisión del estado se sumó a esta posibilidad, además de los propios medios digitales del Instituto, que responden de esta manera al interés despertado entre la ciudadanía, y no como en el remedo de debate llevado a cabo en el Tec de Monterrey que sirvió para todo menos para servir a los ciudadanos en cuanto al conocimiento de lo que son las propuestas de los candidatos, que al parecer era la idea de este acontecimiento, que fue tan exclusivo que pasó de noche. Aunque no crea usted, sirvió para que con los datos que se tuvieron a mano se pudiera hacer algún juicio sobre esta exposición de propuestas o medio debate, y que para los candidatos cada uno ganó desde su óptica particular, pero en casos con verdadera miopía

Unidad de Comunicación Social

como el caso del señor candidato del PRD que mandó a hacerse una encuesta a modo para declararse vencedor en una decisión absurda y de comicidad total.

LOS ESPEJITOS DE GUADARRAMA...

El profe de Jacala es un viejo lobo de mar. Vaya que sí conoce del arte de vender espejitos para cosechar oro. Ha estado en muchas peleas y ha ganado algunas, no siempre en el PRD... porque hasta eso tiene uniformes de batallas de varios ejércitos, porque en varios ha estado, en el PRI desde luego, como le recordó OMAR en el debate del Tec, para que no se lance a lo loco contra el que fue su nido de origen. Por sus venas corre sangre tricolor y bien dice la canción "Que un viejo amor ni se olvida ni se deja...". Sin embargo, ducho en esto de la venta de espejitos, en estos días previos al debate ha insistido mucho en puntos clave para los ciudadanos, como que LAS ENCUESTAS LO PONEN DELANTE DE TODOS LOS CANDIDATOS DE OPOSICIÓN y señala que el candidato del PAN FRANCISCO JAVIER ya se relegó en la pelea por la gubernatura y que por lo mismo debe renunciar y buscar una alianza con el PRD para poder lograr la alternancia. No dice origen de la encuesta, simplemente que va adelante y que como en su momento lo hiciera Fox: "ya ganó" y a ver quién le convence de lo contrario. No, de que es audaz, sin duda. Subraya cuantas veces puede que incluso ya rebasa a Omar y que le ganará como lo hizo en su momento con JESÚS MURILLO. Se cuida mucho de aclarar que EL NO GANÓ, SINO LA FIGURA DE LÓPEZ OBRADOR, porque para todos queda claro que en esa elección quien vence no sólo en Hidalgo sino en muchos puntos de la República, es la figura y el carisma de AMLO, y en el caso particular no es Guadarrama, que es cierto encarna la figura del Peje, y aporta sin duda su capital político, pero que solo NUNCA LE HUBIERA GANADO A MURILLO. Este razonamiento nunca lo va a hacer Guadarrama, que tiene razón en afirmar que ganó la elección, pero que no profundiza en las causas y en la explicación final.

LAS PROVOCACIONES

Omar ha pedido al IEEH que quien modere el debate tenga cuidado para frenar las denostaciones, porque el debate se va a convertir en eso entre el candidato del PRI y el del PRD, que buscará por todos los tonos una pelea de bar barato. Dicen que para un buen debate los señores candidatos deben cuidar algunas reglas como PREPARACIÓN, o lo que es lo mismo, no confiarse y reflexionar en lo que puede venir del otro lado; RESPETO HACIA EL Oponente. por muy agresivo que sea el contrincante la educación te obliga a ser respetuoso, porque ya ejerces el poder con esta actitud; CONECTAR CON EL AUDITORIO no sólo le respondes al que debate contigo, también a quienes lo ven y a lo mejor con más importancia a ellos; SENTIDO DEL HUMOR. No seas tan cuadrado en el debate, que los políticos cuadrados no caen bien; ACUÉRDATE QUE ESTÁS EN TELEVISIÓN, no es lo mismo que no estarlo... ojo. Eso dicen los expertos...

LAS "MANCHICUEPAS" DEL TONADILLERO

El candidato del PAN FRANCISCO JAVIER no da para más, y no sería raro que de pronto anunciara que declina en favor de Guadarrama, aunque OIGA ESTO, también dice que de acuerdo a sus encuestas VA ADELANTE DE GUADARRAMA. Curiosas las encuestas de los dos candidatos, en que los dos corren adelante y, por lo mismo, los dos se piden declinar. Ahí sí ya no se les entiende. Son manchicuepas mentales de don Francisco.

OMAR FIRME...

Hasta donde se sabe OMAR FAYAD se mantiene al frente en las preferencias de los ciudadanos y con una ventaja inalcanzable para el 5 de junio. Con una campaña seria y de propuestas, avanza en todos los grupos ciudadanos. Dicen que en las mediciones tiene tal ventaja, que en el PRI no hay ningún temor para la gran elección.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Plaza Juárez-Dese por Enterado...

¡Qué declinen Guadarrama y el cantante a favor del PT!

¡Sí señor! Y no estoy bromeando. Ambos dos candidatos, tanto Pepe Guadarrama del PRD, como Francisco Xavier, del PAN, deben declinar a favor de la candidata del Partido del Trabajo, Gloria Lizbeth Delgadillo Islas. Sépanlo que el siempre leal y honesto dueño del PT, Arturo Aparicio y banda que lo acompaña, estarán muy

Unidad de Comunicación Social

agradecidos. Total, para lo que van a hacer.

Estrategia tuzobús falló, y ahora, ¿Qué hará sosa para impulsar A Mota?

Primero fue lo de la Plaza Independencia, que no se cansaron de gritar a los cuatro vientos que era la porquería más grande del mundo que se había hecho. Incluso unos historiadores destanteados cayeron en su juego. Porque el asunto era presentar al alcalde pachuqueño, Eleazar García, como la peor cosa que le había pasado a la capital. Pero les falló. Una vez que los ciudadanos conocieron el Centro Cultural y evaluaron con calma la plaza dijeron: "¿pues dónde lo está horroroso que dicen estos señores?". De tal modo que al líder del Grupo Universidad, Gerardo Sosa, se le cayó el argumento para impulsar a su muchacho Antonio Mota. Díjose entonces que entonces lo del Tuzobús, que aunque no es obra de Eleazar, bien podría agenciársela. Y lanzó a un grupo de jóvenes a que convocaran a cuanta manifestación pudieran contra "el maldito PRI que hizo este maldito Tuzobús con malditas intenciones". Y también le falló. Entonces Toño Mota exclamó: "¡oh, y ahora quien podrá ayudarme!". Pero el Chapulín de plumaje azul-naranja, ahora sí ya se entrampó.

En Pachuca siguen al frente Mirna Hernández y Julio Menchaca

Pues sí. Yolí Tellería ya no despegó. Su esposo Daniel Ludlow logró su cometido de estorbarle hasta lo indecible. De tal modo que con todo y una campaña retadora y llena de acusaciones, el hecho es que no ha levantado la campaña panista. Tampoco ha tenido los resultados esperados el de Movimiento Ciudadano, Antonio Mota, y eso que toda la UAEH trabaja su favor. Y esto deja en competencia casi pareja, a la abanderada del PRI, Mirna Hernández, y al independiente, Julio Menchaca Salazar. Tanto es así que ya hay una campaña contra este último, en donde se le acusa de pulverizar el voto para favorecer al tricolor. Es decir que ya empieza a pesar su presencia. Y contra todo lo que ha sido su imagen de hombre prudente y hasta conciliados, ha hecho caso a sus asesores, y ya amenaza investigar y meter al bote al presidente municipal, ya amenaza con esto otro. En fin anda desconocido Julio Menchaca, y eso, a la postre, pudiera no darle los resultados que espera. Sin embargo todavía tiene tiempo de recapacitar.

(Redacción, página web)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Que decline el cantante

Nadie lo firmó; sin embargo, el Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo soltó una propuesta. La acción, consistía en que "aquél que fuera abajo en las preferencias ciudadanas debía retirarse de la carrera por la gubernatura. La invitación sólo estaba dirigida para dos personas, una de ellas es el profesor José Guadarrama, que desarrolla por "enésima" vez una campaña en pos de la gubernatura del estado, la otra, es el cantante de baladas románticas, Francisco Xavier. El segundo es quien hasta ahora "luce" por su ausencia de la escena política estatal; de vez en vez, el célebre intérprete del tema "Muñeco de trapo" se aparece en tianguis y sitios públicos para tomarse fotografías con las personas que así deciden aceptarlo. Sin embargo, la baja estatura política de Francisco Xavier, lo hall convertido en el "bufón" de la presente contienda electoral, por lo que el abanderado del PAN deberá hacer honor a su palabra y retirarse de la elección. Por el contrario, José Guadarrama, asumió con Madurez la intención de los blanquiazules y, hasta ahora, el perredista ha recorrido nuevamente más de 60 municipios del estado, visitas en las que constató la nula presencia del abanderado del PAN. En estas condiciones, la oposición al PRI enfrenta momentos críticos en la carrera por la silla más importante ubicada en el cuarto piso del edificio de Plaza Juárez; separados, panistas y perredistas saben que nada podrán hacer para competir contra el abanderado tricolor, cuando faltan escasas tres semanas para que culminen las campañas. En este contexto, es que Francisco Xavier, el denominado "el rival más débil" tiene que optar por la renuncia a su negociación electoral, para dar paso a una oposición mucho más seria y, por tanto, mucho Menos soberbia como la que encabeza el PAN de Asael. Si el cantante reacciona de inmediato y se suma a Guadarrama, su decisión podría beneficiar al desarrollo democrático local; de no hacerlo, se convertirá en un "sepulturero" más de la denota que espera a los blanquiazules en los primeros días de junio.

(Edmundo Pineda, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

Declinaciones, juego del descuido

Los candidatos opositores Francisco Xavier Berganza Escorza y José Guadarrama Márquez, en un predecible juego electorero entraron en la etapa de "invitarse" a declinar con declaraciones inverosímiles como las del tulancinguense que asegura dos encuestas lo ubican como el ganador de la contienda, mientras que el jacalense utiliza al exdirigente nacional perredista Carlos Navarrete Ruiz para decir que están ante la oportunidad histórica de derrotar al Partido revolucionario Institucional (PRI). No se entienden estas "invitaciones" a no ser que sean para llamar la atención, cuando tuvieron tiempo suficiente para establecer una coalición a la que en principio ambos se negaron lo mismo que sus partidos, la que fue promovida por el senador perredista Isidro Pedraza Chávez y fue rechazada primero por Francisco Xavier que fingió quería ser candidato independiente para luego aceptar la oferta de Acción Nacional (PAN) y luego por el expriista. Al final ninguno dará su brazo a torcer, mientras eso sucede descuidan flancos importantes que hoy aprovechan los partidos de nueva creación como Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) uno sin candidato a gobernador y el otro con un desconocido como candidato que pueden pelear la segunda fuerza opositora, mientras los candidatos que dicen pueden derrotar al PRI mantienen una lucha mediática. Apostándole a "intensas" campañas en redes sociales olvidándose de los medios de información convencionales y de un trabajo que denominan de tierra, es decir proselitismo relativo porque todos los medios son complementarios por lo que sus campañas tienen resultados parciales dándole ventaja al candidato priista Omar Fayad Meneses que mantiene una campaña integral con resultados efectivos. No obstante los errores que llevarán al PRI a cerrar la competencia en una docena de municipios donde pueden sufrir derrotas inesperadas, como hoy sucede en Zapotlán, por mencionar un municipio.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Cambio de vía

Desde la semana anterior, las *Vocales Extraviadas* anunciaron todo un esquema de operación electoral a punto de entrar en operación entre los candidatos a diputados locales y alcaldes priistas. Dicha labor obedece a los malos resultados que dieron la mayoría de los equipos en las primeras semanas de campaña. La recomposición de las campañas para las presidencias municipales tiene muy preocupada a la cúpula priista porque no hay certeza de que logren reponer el tiempo perdido, a pesar de que ahora sí están dispuestos a invertir. Pachuca es un ejemplo de los municipios complicados para el priismo, pero que bajo ningún concepto están dispuestos a perder, así que apenas hace unas horas los responsables de la campaña de Mirna Hernández ordenaron cambios radicales. Primero, la empresa especializada en *marketing* político contratada originalmente para llevar aspectos estratégicos en medios y redes sociales, quedó fuera del proyecto. Tras varias reuniones de análisis, los expertos que aún trabajan con Mirna Hernández coincidieron que la estrategia denominada "40 propuestas en 40 días" nomás no jala porque además de llenar de compromisos a la candidata y enfrentarla con la administración del presidente municipal Eleazar García, contradice directamente la oferta electoral del candidato a la gubernatura Omar Fayad que sustenta sólo 7 líneas de acción. Sin embargo, la estrategia de 40 propuestas municipales no desaparecerá "de golpe y porrazo" pero sí bajará de intensidad porque como dice el dicho, "prometer no empobrece, cumplir es lo que adelgaza".

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la Mira...

Insistencia perredista

Como si se tratara de una acción concertada, diferentes miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidieron "echarle montón" a Francisco Xavier Berganza Escorza, para convencerlo de que renuncie a la candidatura de Acción Nacional (PAN) al gobierno del estado. Lo anterior, a efecto de que el panista haga de lado sus aspiraciones de llegar a las oficinas del cuarto piso del inmueble ubicado en Plaza Juárez, al declinar a favor de abanderado perredista, José Guadarrama Márquez. Y es que a los constantes llamados que ha hecho sobre el particular el propio "profesor de Jacala", en los últimos días se han sumado los realizados por Carlos Navarrete Ruiz y Agustín Basave Benítez, exigente y actual líder nacional del "sol azteca", respectivamente. De visita en la entidad para respaldar la candidatura de José Guadarrama, ambos personajes afirmaron que el candidato del PRD va muy por delante en las encuestas y, por consiguiente, "invitaron" al cantante a que se sume a su proyecto. Navarrete Ruiz pidió al representante del "blanquiazul" "unificar" el voto opositor, bajo el argumento de que "iniciado mayo, a un mes de la elección, ha llegado el momento de actuar con altura de miras, ha llegado el momento de actuar con inteligencia política". Lo anterior, aseveró el político guanajuatense, se trata de un acto en el que los partidos deben pasar "a segundo plano" y colocar en primero el interés de la gente. Días después, Agustín Basave Benítez, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, tras hacer el mismo exhorto a Francisco Xavier Berganza, anunció que en los próximos días sostendrá reuniones con su homólogo del PAN, Ricardo Anaya Cortés, a fin de trabajar en una alianza de facto en Hidalgo. Preciso que su propuesta concreta es que "de manera seria se acuerde una coalición a favor del candidato perredista José Guadarrama Márquez", ya que, aseguró, "lleva cabeza en las encuestas". Sin embargo, la respuesta del panista ha sido un rotundo no, a pesar de que él ha sido el principal promotor de hacer ese frente común, al destacar la importancia de enfrentar las elecciones del próximo 5 de junio con el voto unificado de la oposición y un solo candidato. En ambas oportunidades, Berganza Escorza ha utilizado como principal elemento para su negativa, que es a él a quien en realidad favorecen las preferencias electorales e, incluso, llegó al extremo de asegurar que está 20 puntos por arriba de Guadarrama Márquez. Ante ello, en un afán de dejar las cosas bien en claro, reiteró en sus redes sociales que no declinará a favor del candidato perredista, "al menos que las encuestas digan lo contrario".

(Francisco Paredes, página 04)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Ayer quedó de manifiesto que el miedo no anda en burro y ante la posibilidad de protestas encabezadas por los nuevos temerarios de la política estatal, los hermanos **Charrez Pedraza de Ixmiquilpan**, las autoridades del **Instituto Estatal Electoral** cerraron la puerta de la sede en **Pachuca** y llamaron a seguridad pública del estado para la sesión en la que revivieron al **PAN** y al **PRD** con al aprobación de sus registros municipales. De todas formas, uno de los hermanos, **Vicente**, sí pasó a la sesión desde donde video grabó todo, en especial las palabras de su paisana la presidenta del organismo **Guillermina Vázquez Benítez**.

:Que Amadeo Blancas, candidato en **Huehuetla** por el **Partido Verde Ecologista de México** sigue avanzando promoviendo el voto sin ningún problema, pues dicen que se encuentra en este momento encabezando en las preferencias electorales en tanto su más cercano contrincante del **PRI** pasa por una mala racha con pleitos internos con su equipo y muchos de ellos desertando al verde. Ayer incluso se le vio en **Pachuca** durante la firma de acuerdos en materia ecológica del candidato a gobernador de la coalición **Un Hidalgo con Rumbo**, **Omar Fayad Meneses**.

:Que en **Huejutla** comenzaron a aparecer las clásicas encuestas a favor de los cada uno de los candidatos, **Omegar Barragán**, **Said Fayad** y **Raúl Badillo** ya tienen la respectiva que los coloca como punteros, eso sí siempre que se les cuestiona por el origen de las mimas solo le dan vuelta a la respuesta, pero dicen es lo normal en esta campaña tan competida en la zona que dejará el 5 de junio o no más de uno insatisfecho y sentido por los resultados, aseguran

Unidad de Comunicación Social

:Que No ha pasado ni un trimestre de la llegada del hidalguense **David Penchyna Grub** a la dirección general del **Infonavit** y la **calificadora internacional Fitch Ratings** confirmó a la hipotecaria como la cuarta mejor del mundo y la más sólida en la actualidad lo que demuestra el trabajo y compromiso en el manejo responsable de los recursos financieros de los trabajadores, señaló el senador tricolor, ahora en el gobierno federal.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Hay un blindaje previsto, las áreas financieras, las áreas que llevan precisamente los eventos están cruzando información permanente están reportando conforme nos lo pide INE, no tenemos ningún problema, todo va muy bien, ningún problema"

Fernando Moctezuma Pereda

COORDINADOR, SOBRE BLINDAJE A GASTOS

"Tenemos que cuidar nuestra calidad del aire, la calidad del agua, nuestros bosques, tenemos que cuidar nuestras lagunas, nuestros mantos acuíferos, nuestras ciudades, tenemos que cuidar muchas cosas y habremos de cumplir cada uno de los compromisos"

Omar Fayad Meneses

CANDIDATO, SOBRE COMPROMISO ECOLÓGICO

"No lo tenemos como un tema de una política de partido, no nos lo exigen los estatutos, no nos lo exige la ley, prácticamente sería un acuerdo que se pudiera llegar a tomar en el propio partido y no se ha tomado"

Alberto Meléndez Apodaca

DIRIGENTE DEL PRI EN HIDALGO, SOBRE PRIISTAS QUE NO REVELARÁN SU PATRIMONIO

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que Rodrigo Almaraz Arciniega, presidente estatal del Consejo Juvenil Hidalguense del PRI, necesita con urgencia un baño de humildad y recordar sus orígenes, ya que en las oficinas donde labora no es conocido por su buen desempeño, sino por su falta de humildad y educación, además de sus desplantes de grandeza. Lejos quedaron aquellos días donde el joven priísta era el encargado de cargar y pegarle al tambor para echar porras en los eventos que su partido organizaba.

Que un agitado fin de semana tuvo la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la alcaldía de Tepetitlán, Nadia López Cornejo, quien fue agredida por su pareja sentimental, Octavio Hernández Martínez, tras una singular escena de celos que tuvo verificativo en la casa de campaña de la candidata.

Que en caso que el perredista José Guadarrama no gane la gubernatura de Hidalgo (como parece ocurrirá), es seguro que de algo le va a servir haber andado en campaña, pues aseguran que podría incursionar en el negocio de la venta de fármacos, esto por las botargas de su personaje, que lo han acompañado durante sus campañas; incluso ya hasta están trabajando en el nombre de su próxima cadena llamada Farmacias Guadahorro.

Que auténticos casos perdidos son los de PAN y PRD, pues resulta que nuevamente no supieron integrar sus planillas para ayuntamientos y tuvieron que bajar a dos candidatos que ya hacían campaña. Por su torpeza, ya la militancia de ambos partidos empezará a exigir las renunciadas de Asael Hernández Cerón y de Ramón Reyes o de plano enviarlos a la primaria nocturna para ver si así aprenden a las operaciones básicas de sumar y restar.

Que quien se quedó con las ganas de ser la moderadora del debate entre candidatos presidenciales fue una sobrina del presidente del Consejo Consultivo Ciudadano (Ninini por sus siglas de inutilidad), Esteban Ángeles Cerón. Y es que la comunicadora confiaba que su parentesco y su cercanía con Gerardo Sosa serían sus altas

Unidad de Comunicación Social

influencias para ser protagonista. Sin embargo, finalmente el IEEH optó por una profesional comunicadora.

Que en cierre de semestre de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), alumnos con temor a ser sancionados afirman que para acreditar cursos les están solicitando que, "si así lo desean", hagan brigadeo para candidatos a Movimiento Ciudadano. Se maneja como "invitación", aunque saben que es una medida ajena a la evaluación. Así las cosas en la institución "autónoma" que sigue encapsulada en la década de 1980, cuando era controlada por la FEUH.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Como dicta la tradición: todo a la mera hora, pero bueno, al menos cumplieron con la paridad.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Anular, la única opción

Todos los hechos que se han presentado en el proceso para el registro de candidatos a presidentes municipales, hablan de una estrategia bien definida por parte de los partidos de oposición, fundamentalmente Acción Nacional, con miras a buscar la anulación por adelantado de los comicios para renovar poderes en los 84 municipios de la entidad y en el Congreso del Estado. Lo que se observó en un principio como un aparente desconocimiento de la legislación electoral, empieza a dejar ver las intenciones reales, un fracaso rotundo en la postulación del candidato a gobernador, Francisco Xavier Berganza Escorza, quien finalmente ha caído en la cuenta que llevará al blanquiazul en Hidalgo, a una quiebra técnica. Pulverizadas sus posibilidades, sin efecto real la campaña estilo Xóchitl Gálvez, pero sin ser Xóchitl, para acusar de todas las barbaridades que se le vengan a la mente a sus opositores, sin tener pruebas de ningún tipo, pero sobre todo con el cinismo para denostar simplemente para ganar clientela, Berganza Escorza estudia para estos momentos la posibilidad de tirar la toalla. A lo anterior se agrega que el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien le creó la idea de que lo haría gobernador de Hidalgo, pero a la hora buena el discurso no se tradujo en hechos, es decir en apoyos económicos. Es decir que se trata de uno de los fracasos más dramáticos en la historia de Acción Nacional, pero que también los obliga a un análisis serio, porque la nominación del cantante no obedece a otra cosa que la carencia de figuras reales para buscar la primera magistratura de la entidad. La reflexión es simple: ¿cómo estarán que llevan como candidato a un seudo político devaluado en todo el sentido de la palabra, sin propuesta, sin arraigo, pero sobre todo sin una imagen pública positiva? Una opción desesperada es que anuncie, con toda la pompa y circunstancia, es decir con todo el escándalo del mundo, que declinará a favor del profesor José Guadarrama Márquez, candidato del PRD, aunque la mezquindad de que hizo gala en su tiempo el de Jacala para llevar como abanderado único a Miguel Ángel Granados Chapa, hoy habrá de volverse en su contra. Sin embargo la posibilidad existe. Porque además sería la única salida digna de Berganza Escorza, y de este modo evitar incluso un juicio al interior del panismo para exigirle cuentas. Pero, a diferencia de todo lo anotado, es evidente que en el proceso municipal, el PAN sí cuenta con una estrategia, y esta ya fue activada ante la caída en picada de la campaña a gobernador, y que tiende a empujar una anulación por adelantado. Porque como están las cosas, el blanquiazul podría ser echado hasta un cuarto lugar, si el proyecto de Gerardo Sosa Castelán cuaja a través de la franquicia que adquirió de Movimiento Ciudadano. Para nadie es ya desconocido el objetivo de quien es la máxima autoridad en la Universidad del Estado: manejar una docena de ayuntamientos (los más importantes) y un alto porcentaje del Congreso de Hidalgo, para lograr un sueño largamente acariciado: ser el poder tras el trono. En tanto la ventaja que el candidato priísta, Omar Fayad Meneses, lleva a sus contrincantes, estaría por superar el 30 por ciento respecto a su más cercano seguidor, que es el abanderado del PRD, José Guadarrama Márquez.

(Javier E. Peralta, página 3A)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-La Esquina...

En el ánimo de evitar más incidentes que pudieran enturbiar el desarrollo de las campañas y con ello impedir riesgos para los candidatos, así como para los habitantes fue que el PRI y PVEM, a través de sus dirigentes, invitaron a mantener la civilidad política. Si bien existen efervescencias, tampoco es para que se descarrile el sentido de la actividad política pues las dimensiones de esta contienda aún llegan a su punto más álgido.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Adrian García: Aparece este perfil como subdirector de Aseguramiento de los Derechos de las Mujeres, área del IHM. Desde este espacio García Aldana busca siempre que los temas que competen sean abordados con especial cuidado para que el sector goce de mejores escenarios y con ello propiciar las óptimas condiciones para el crecimiento de la entidad.

Abajo-Julio C. Hernández: Por más que a veces se intente hay ocasiones en que no queda mucho por hacer por defender a alguien y es que "sin pena ni gloria" el alcalde de Zacualtipán va de salida, pero deja pendientes que simplemente no pudo cumplir en su gestión, de ahí que la queja de los habitantes contra Hernández Jiménez resuene.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DECLINAR

Sobre el tema de que el abanderado del PAN por la gubernatura de Hidalgo sume sus activos al "profe de Jacala" ya hasta el líder nacional del PRD, Asís Basave Benítez, tomó partido, hablando más bien de una alianza de facto; sin embargo, el asunto "está cantado" y habrá que ver "quién logra llevar más agua a su molino".

ANIMADO

Siempre sí, le "volvió el alma al cuerpo" a Prisco Manuel Gutiérrez pues, tras la resolución del TEPJF, sí podrá ir por la alcaldía de Xochiatipan.

PUNTUALES

Haciendo gala de sus características fotogénicas, aparecen dos reconocidos políticos en una revista de circulación local, esto claro sin ahondar en cuestiones de campaña, más bien destacando el aspecto familiar. Omar Fayad acentúa lo orgulloso que está de su compañera de vida, así como de sus hijos; Yolanda Tellería subraya la dicha que le genera ser madre, así como aspectos de las convivencias.

SÁBADO

Murió menor de edad tras accidente automovilístico en la carretera federal México-Tuxpan, por la zona de la Central de Autobuses, el resto de los pasajeros fueron trasladados de emergencia al nuevo Hospital General de Tulancingo. La madrugada del pasado sábado, a través del C-4, la Dirección de Seguridad Pública recibió el reporte de accidente entre un auto particular y un tráiler por lo que unidades se desplazaron al sitio. Al llegar notaron que los cuatro pasajeros del vehículo estaban inconscientes, tras haberse impactado contra la parte posterior de un tractocamión sin caja seca, con placas 731 EW7 que estaba estacionado. Debido al impacto los infortunados quedaron prensados, por lo que solicitaron apoyo a las corporaciones de auxilio, en este caso de Bomberos y Protección Civil de Tulancingo, quienes realizaron el recate de los cuerpos, del mismo modo auxilió la Cruz Roja local.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Ningún candidato declinará

EN LA HOGUERA de las vanidades políticas se consumió la posibilidad de que el candidato del PAN al Gobierno del Estado, Francisco Xavier Berganza, decline a favor de su homólogo del PRD, José Guadarrama, o viceversa. **NINGUNO QUIERE DAR** su brazo a torcer porque uno y otro presume estar mejor posicionado. **LO ÚNICO** que se ve es la guerra de declaraciones que puede tener el propósito de ganar espacios en los medios para llamar en algo la atención, a falta de propuestas contundentes o al menos espectaculares. **DE ESE MODO** en el principal hándicap electoral sigue en la delantera el priista Omar Fayad, a quien vino a respaldar el líder del Senado, Emilio Gamboa Patrón.

EN SUMA, el cinco de junio habrá cinco candidatos y ninguno declinará a favor de otro, pero seguirá el jaloneo y el coqueteo... **UNA VEZ** culminado el actual proceso electoral, deberían revisarse nuevamente los alcances de la llamada veda electoral, porque al malinterpretarse implica virtual silencio de algunos funcionarios públicos. **LOS SITIOS ELECTRÓNICOS** de diversas instituciones, incluso aquellas de orientación, están inactivos e inaccesibles al público, con el argumento de que es temporada de elecciones y no se pueden hacer ni consultas. **SON DEMASIADAS LAS RESTRICCIONES** en cada proceso electoral y la veda solo debería consistir en la suspensión de propaganda gubernamental, porque ni siquiera se justifica frenar el reparto de apoyos a la gente más vulnerable.

EN ALGUNAS ESFERAS se confunden las disposiciones y, por ejemplo, en ciertas dependencias federales la orden es terminante de no expresar ninguna declaración a la prensa, ni siquiera en lo que se refiere a datos técnicos de interés general, con o que se desvirtúa el propósito central. **ES DE RECONOCERSE** que algunos servidores estatales y municipales están conscientes de cuáles son los límites reales y no exageran. **ASÍ QUE TIENEN TAREA** los próximos legisladores locales para que ningún servidor público pueda hacer mutis o interprete erróneamente la veda electoral para convertirla en parálisis... **NO ES MUY CONOCIDO PERO LUCE** muy bien un mural del retratista Mario Morán, que se ubica en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, donde aparecen las imágenes de quienes han sido titulares de esa importante oficina, además de que se plasman algunos de los monumentos representativos de la entidad..

AHÍ APARECEN, entre otros, que forman parte de la historia de la administración pública estatal, los exsecretarios de Gobierno Fernando Moctezuma, Francisco Olvera, Miguel Osorio, Aurelio Marín, José Antonio Rojo, Manuel Ángel Núñez, Heriberto Pfeiffer, Juan Manuel Sepúlveda, Rafael Arriaga, Manuel Sánchez, Gerardo González, Ernesto Gil, Hernán Mercado, Efraín Arista, Jesús Murillo, José Guadarrama, Roberto Valdespino y Rubén Licon, padre e hijo... **SE QUEDÓ ACÉFALA** la delegación en Hidalgo de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef). **EL ANTERIOR** titular, Aldo Rodríguez García, aceptó otra responsabilidad oficial en la Ciudad de México. **HASTA EL VIERNES** pasado no habían presentado al nuevo delegado o delegada, pero se continúan ofreciendo los servicios de asesoría y apoyo contra abusos de bancos y aseguradoras, principalmente.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Proponen nueva norma de calidad para gasolinas: Obligados por la liberalización de las importaciones de petrolíferos, el gobierno y la iniciativa privada, así como organismos educativos y civiles, trabajan en una norma que establezca especificaciones de calidad que deben cumplir las gasolinas y el diesel que consumen los mexicanos. El Proyecto NOM-016-CRE-2016 Especificaciones de la Calidad de los Petrolíferos que está en revisión en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) con rma que los combustibles automotores que se consumen son contaminantes y que existe el riesgo de que las gasolinas importadas sean de dudosa calidad. En la justificación del proyecto que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) turnó y que está publicado desde mediados de abril para su discusión pública se sostiene que "a través de la intervención

Unidad de Comunicación Social

ambiental por medio de la emisión de esta NOM se pretenden mitigar riesgos a la salud y al medio ambiente asociados a la emisión de partículas contaminantes producto de la combustión de petrolíferos como material particulado (PM10 y PM2.5), óxidos de azufre (SOx), óxidos de nitrógeno (Nox) e hidrocarburos volátiles, entre otros". Entre algunas de las propuestas que se incluyeron en la regulación como resultado de las consultas realizadas está elevar de 2.7% a 5.8% el uso de oxigenantes como el etil terbutil éter o el etanol en gasolinas, como el que se emplea en Estados Unidos. Organismos como la AMIA, Pemex, IMP, Semarnat y Sener consideran aceptable agregar un máximo de 5.8% en volumen de oxigenantes a las gasolinas. Se acordó incluir este límite máximo para todo el territorio nacional. De hecho, Pemex tiene programado importar 9.5 mil barriles diarios de metil terbutil éter este año para mezclarlos con la gasolina Magna, con un costo estimado en su programa operativo anual de 266 millones de dólares. **(Noé Cruz Serrano, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/9/proponen-nueva-norma-de-calidad-para-gasolinas

La Jornada-Oaxaca está cada vez más pobre con Gabino Cué: Entidad en la que 9 de cada 10 pesos de su presupuesto depende de transferencias federales, Oaxaca registró de 2010 a la fecha, con el gobierno de Gabino Cué, un incremento de la población que vive en pobreza y en pobreza extrema. En ese periodo fue cuestionada por autoridades supervisoras la forma en que la administración estatal gastó parte del presupuesto recibido de la Federación, según mostraron documentos y mediciones oficiales. Lo anterior ha dado pie a repetidas observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano de supervisión de la Cámara de Diputados, respecto de la forma en que el dinero público es gastado por la administración de Cué Monteagudo. En el periodo 2011-2014, último año que está auditado, Oaxaca se convirtió en la séptima entidad con más observaciones de la Auditoría Superior, respecto de la forma en que son usados los recursos que el gobierno estatal recibió de la Federación. Las observaciones con impacto económico pendientes de solventar que ha hecho la ASF al gobierno oaxaqueño suman 8 mil 655 millones de pesos, de acuerdo con la revisión de la cuenta pública. Esa suma se integra de la siguiente manera: el gobierno oaxaqueño tiene pendiente de solventar (de justificar) el uso de 3 mil 841.6 millones de pesos, correspondientes al periodo de 2011 a 2013. El monto observado para el ejercicio 2014 es de 3 mil 354 millones de pesos. El importe pendiente por procesos resarcitorios (recursos que deben ser devueltos por no haber sido justificados plenamente) alcanza mil 375.7 millones. Y hay otros 83.7 millones de pesos que corresponden a denuncias penales relacionadas con simulación de reintegro de recursos federales. En todos los casos son cifras aportadas por la Auditoría Superior. En un periodo de crecimiento constante de los montos transferidos por la Federación al gobierno estatal, Oaxaca fue una de las siete entidades con mayor aumento en la pobreza, de acuerdo con la última medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), organismo del Estado encargado de la medición de la pobreza. En 2012, 62 de cada 100 oaxaqueños vivían en pobreza, la tercera proporción más alta del país respecto del total de habitantes de un estado, después de Chiapas y Guerrero, según el Coneval. Ello implicó que ese año 2 millones 434 mil 600 oaxaqueños vivieran en condición de pobreza y 916 mil 600 en pobreza extrema. **(Redacción, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/05/09/politica/003n1pol

Excélsior-Desaíran la transparencia; candidatos incumplen iniciativa 3de3: A menos de un mes de las elecciones del próximo 5 de junio, sólo 4% de los candidatos que se comprometieron con la iniciativa ciudadana 3de3 ha cumplido con sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal. De acuerdo con los registros de la plataforma que impulsan el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana, de dos mil 485 candidatos que dijeron aceptar la iniciativa, sólo aparece disponible la información de 103 aspirantes. A detalle, sólo 30 de 78 candidatos a gobernador han presentado los datos sobre sus declaraciones. Respecto de los aspirantes a las diputaciones locales, de dos mil cuatro candidatos, únicamente 33 han cumplido con la iniciativa, faltando mil 971 aspirantes por entregar la información requerida. En cuanto a candidatos a presidentes municipales, de 320 registrados en la iniciativa 3de3, nada más 39 cumplieron con la documentación. Rumbo a la integración del Constituyente de la Ciudad de México, de las 83 personas que se presentan en la plataforma, sólo una entregó su información a la propuesta ciudadana. Otro ejemplo: en el caso de Veracruz, cinco contendientes a gobernador ya entregaron la información para la iniciativa 3de3, estando pendientes los candidatos de Morena y el Partido del Trabajo. **Candidatos oponen resistencia al 3de3.** De dos mil 485

Unidad de Comunicación Social

aspirantes registrados en la plataforma del Imco, sólo 103 han presentado sus documentos. De dos mil 485 aspirantes a un cargo de elección popular que se encuentran registrados en la plataforma 3de3, establecida por Transparencia Mexicana y por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), quienes además se comprometieron con rendir su declaración patrimonial, de intereses y fiscal, únicamente aparecen disponibles para su visualización los formatos de 103 aspirantes, es decir, el 4%. De acuerdo con estadísticas de la iniciativa, y a menos de un mes de celebrarse los comicios en catorce entidades de la República Mexicana, en donde se renovarían los Poderes Ejecutivos en doce de sus estados, sólo 30 de 78 candidatos a gobernador han presentado sus tres declaraciones. En este mismo rubro, los candidatos independientes han resultado ser de los menos transparentes de todo el proceso electoral de este año, puesto que únicamente dos de los aspirantes registrados para competir por una gubernatura han hecho públicos sus documentos. El pasado 11 de abril, Excélsior publicó el resultado de este mismo ejercicio, en el que sólo un aspirante independiente a gobernador había entregado su 3de3. Para los candidatos a alguna de las alcaldías en disputa, sólo cuatro aspirantes ciudadanos cumplieron con entregar sus formatos. Sobre el rubro de los contendientes a una diputación local, dos independientes han hecho públicas sus tres declaraciones. En el caso de los cargos de elección popular que serán disputados para renovar los congresos locales en 12 estados de la República, de los cuales la plataforma en internet tiene registrados a dos mil cuatro candidatos, únicamente 33 han presentado sus tres declaraciones. En relación con los aspirantes que buscan obtener una presidencia municipal, solamente 39 de los 320 registrados en el sitio web han hecho públicos los documentos requeridos por la iniciativa ciudadana encabezada por el Instituto Mexicano para la Competitividad y Transparencia Mexicana. Finalmente, para integrar el Congreso Constituyente de la Ciudad de México, de las 83 personas cuyos nombres aparecen en la plataforma, sólo una aspirante ha entregado su información. Para el proceso electoral del próximo 5 de junio, de acuerdo con Transparencia Mexicana, se renovarían mil ocho cargos de elección popular, entre estos estarán en disputa 548 alcaldías y serán 388 diputaciones locales las que serán sometidas al sufragio de los ciudadanos. En este proceso también serán elegidos 60 miembros del Congreso Constituyente de la Ciudad de México. **(Andrea Meraz, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

En otra ciudad y con distinta gente

No es difícil entender por qué fue mudado a otra prisión Joaquín Guzmán Loera: poner fin a las inercias de lo que fue su ecosistema durante los cuatro meses que llevaba en su ya muy conocido penal del Altiplano, donde vivió casi año y medio, hasta la noche en que su segunda huida reveló la construcción de uno de los más inauditos túneles de escape. Por más que se hayan mejorado las medidas para contenerlo, es lógico que no se le permita una estancia prolongada en la misma cárcel, por de "máxima seguridad" que sea, ya que de otra semejante, la de Puente Grande, consiguió también salir en enero de 2001. Su traslado rompe también con los esquemas de sus abogados, a través de los cuales pudo no solamente escapar sino planear y echar a andar su hasta hoy frustrada incursión en la pantalla grande. Custodiar criminales estimados de alta peligrosidad exige romper a tiempo con atmósferas de confort que se vuelven habituales y fragilizan las alertas y la disciplina. Se intenta, aquí o en China, incrementar al máximo la certeza de que, en vías de su extradición, El Chapo no se fugue.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

En México, como he visto a lo largo de los años, se hace de un dicho sin voz propia, de una acusación sin nombre, de un infundio desde el anonimato, una sentencia. No importa lo disparatado de la calumnia, mientras más, mejor, ni lo falso del dicho ni la ausencia de la verdad; con que sea verosímil, es creíble. Y si va contra un personaje y se comparte ese odio, vale, se da por buena y por hecho confirmado. El libelo siempre busca dañar a partir de hechos falsos, por eso no tiene rostro, aunque sí huellas. Eso es parte de la ruindad humana, de la bajeza. Me he enterado, al leer anoche la página del *Wall Street Journal*, de un anónimo de 15 páginas, que vía *mail*, también falso, se distribuyó entre los consejeros de Grupo Televisa y de Univision, en donde hacen una

Unidad de Comunicación Social

serie de acusaciones contra Alfonso de Angoitia que rebasan la ficción y que el mismo diario desecha cuando hablan de mil millones de dólares en una caja fuerte que se escondieron en el estadio Azteca y que de ahí se pasaron, en efectivo, a sus cuentas bancarias. Entiendo que la ofensiva es contra Televisa, una más, otra que no será la última, y entiendo, aunque rechazo, el modo en que se juega en esas ligas. Sé que un despacho de abogados en Nueva York hizo la investigación a petición de Emilio Azcárraga y sé, también, que han desechado lo que han leído y revisado en bancos y otras instancias. El anónimo incluye datos personales de Alfonso, datos que dan una línea para descubrir al patrocinador, o patrocinadora, y a los operadores de esta ofensiva que tienen como común denominador el rencor a esta casa y sus antecedentes en la misma. En ambos casos la punta del hilo que lleva a esa madeja es visible. No se puede hacer una ofensiva de este tamaño sin dejar la huella. Volvemos a ver cómo un anónimo, o una calumnia, amplia y estratégicamente distribuidos, con la finalidad de dañar, de desacreditar, desnuda la fragilidad de un sistema en el que, insisto, vale más lo verosímil que lo verídico, la percepción que la realidad, lo falso que lo cierto, lo anónimo que lo que se firma, la mentira que la verdad.

RETALES

1. Antisemitismo. El Comité Central de la Comunidad Judía de México condenó públicamente las expresiones antisemitas del diputado panista Jorge Romero contra Salomón Achar Achar en el proceso de ratificarlo como consejero de la Comisión capitalina de los Derechos Humanos, por ser un *pinche judío*. Así son tras los golpes de pecho;

2. Conflicto. ¿Quién está interesado en escalar el conflicto del Politécnico? La estrategia tiene como destinatario a Aurelio Nuño Mayer; y

3. Foxeando. Vicente dijo de todo a Donald Trump el día que festejaba el cumpleaños de Marta Sahagún. Ahora se disculpa y lo invita a México. Es la bipolaridad política.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

QUE el traslado de Joaquín Guzmán Loera al reclusorio federal de Ciudad Juárez fue decidido en coordinación con agencias estadounidenses, entre otras la DEA y la ATF del Departamento de Justicia. Sistemas de percepción remota y otras modalidades de tecnología avanzada en la frontera refuerzan el "blindaje total" preventivo de fugas o incidentes, en tanto se resuelve el juicio de extradición y "El Chapo" puede ser llevado ante una corte de Estados Unidos.

QUE tras enterarse de que la extradición sí procede desde el punto de vista jurídico, los abogados de "El Chapo" consiguieron una suspensión provisional para frenarla. Mientras no se resuelva de fondo el juicio, la extradición tendrá que esperar, pues al juez de Distrito en Materia Administrativa no le quedó más que otorgar la suspensión, pues así lo marca el artículo 126 de la Ley de Amparo

QUE autoridades estatales y federales atribuyen como un factor más para trasladar a Joaquín Guzmán al Cefereso 9 en Ciudad Juárez la cercanía y conocimiento que tiene de la entidad el actual encargado del sistema penitenciario a escala federal, Eduardo Guerrero, quien antes de ocupar este cargo fue el titular de los reclusorios estatales durante la administración actual del gobernador César Duarte. Los sistemas y protocolos de la Asociación Americana de Administradores de Correccionales de los Estados Unidos permitieron al gobierno de Duarte terminar con los autogobiernos y recuperar el control, entre ellos del penal visitado en febrero por el papa Francisco, y salió del ranking que lo calificaba como "el peor del mundo".

QUE para neutralizar el borrego engordado en las tóxicas praderas de las redes sociales acerca de la supuesta importación de gasolina de mala calidad, parece una exageración convocar a solemne conferencia de prensa conjunta de los secretarios del Medio Ambiente, Rafael Pachiano, y de Salud, José Narro; la subsecretaria de

Unidad de Comunicación Social

Hidrocarburos de la Sener, Lourdes Melgar, y del director general de Pemex, José Antonio González Anaya. Sobre todo porque ya el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y los representantes de los expendedores del combustible dejaron claro desde miércoles y jueves pasados que ese chisme no pasa de ser un cuento chino. La conferencia en la Semarnat iba a realizarse hoy, pero se pospuso para mañana, y lo deseable que tales personalidades aborden temas menos hilarantes.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

VERDE QUE TE QUIERO

Este pasado mes de abril la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera alcanzó las 400 partes por millón. Es el nivel más alto en la historia reciente del planeta, aunque en tiempos prehistóricos hubo concentraciones aún mayores. Lo que más preocupa es la velocidad del cambio. La acumulación es ya 24 por ciento mayor a la registrada apenas en 1958, cuando comenzaron las mediciones del Observatorio de Mauna Loa en Hawaii (climate.nasa.gov, esrl.noaa.gov). La concentración de CO2 en la atmósfera, hay que señalar, es el principal motor del calentamiento global. La información ha generado un ánimo pesimista entre quienes piensan que el calentamiento global es el jinete del Apocalipsis que finalmente acabará con la vida en la Tierra. También ha producido optimismo entre los grupos que aprovechan el miedo para obtener aportaciones que financien organizaciones no gubernamentales dedicadas a luchar contra el cambio climático y contra el desarrollo económico. Quizá porque no es políticamente correcta, sin embargo, la información sobre una de las consecuencias de esta acumulación de dióxido de carbono no ha recibido atención: el reverdecimiento del planeta. La propaganda oficial nos ha enseñado que el aumento del CO2 atmosférico genera un calentamiento que secará la Tierra hasta dejarla convertida en un desierto de tolvaneras interminables. Ya lo demostró la película *Interstellar* de Christopher Nolan con Matthew McConaughey y Anne Hathaway, ¿verdad? La Tierra, sin embargo, es un sistema complejo con interacciones y reacciones difíciles de prever, como el reverdecimiento provocado por la mayor concentración de dióxido de carbono. Me dice Luis Manuel Guerra, el químico Guerra, que el reverdecimiento no debe sorprender ya que las plantas utilizan CO2 para producir carbohidratos a través de la fotosíntesis. Pero como el reverdecimiento no embona con la visión catastrofista, no se le ha hecho gran caso. Algunos especialistas ya habían señalado la reversión de la desertización. Este pasado 25 de abril se publicó un artículo que la confirma: "Greening of the Earth and its Drivers" en *Nature Climate Change* (nature.com/nclimate). Decenas de autores de distintas instituciones participaron en el estudio encabezado por Zaichun Zhu del Laboratorio Key de Ecología y Biodiversidad Alpinas y del Instituto de Investigación del Altiplano Tibetano. El estudio muestra un incremento persistente y extendido del "índice de área verde integrada", o sea reverdecimiento, "en más de 25% a 50% del área de vegetación global, mientras que menos del 4% del planeta muestra decremento" o desertización". Simulaciones factoriales con modelos múltiples de ecosistemas globales sugieren que los efectos de fertilización del CO2 explican 70% de la tendencia observada de reverdecimiento seguido de depósitos de nitrógeno (9%), cambio climático (8%) y cambio de cobertura de la tierra (4%)". Una vez más el planeta demuestra ser un sistema complejo. Los intentos de buscar soluciones simplistas a sus problemas fallan por la incapacidad de tomar en cuenta todos los factores. Las costosas campañas de reforestación, por ejemplo, que los gobiernos usan para presentar una imagen ambientalista y ganar votos, fracasan porque la mayoría de los árboles plantados se secan si no tienen un entorno adecuado. En cambio ese enemigo tan cuestionado y tan temido, el dióxido de carbono, está generando un proceso natural de reverdecimiento. La realidad es incómoda para los dogmas de ambos lados. La concentración de dióxido de carbono en la atmósfera rebasó ya las 400 partes por millón, lo que fortalece el calentamiento global pero también promueve un reverdecimiento del planeta. **IMSS gratuito.** Ante la saturación y el deterioro de los servicios del IMSS, la respuesta del gobierno federal es dar inscripción gratuita a 7 millones de estudiantes (sólo de escuelas públicas). Una vez más el gobierno prefiere el populismo electorero que la solución de los problemas.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Juegos de poder...

¿A qué se debe el fracaso del Cruz Azul?

El fracaso histórico del Cruz Azul nada tiene que ver con el fútbol, la brujería o la mala suerte. Estamos frente a un típico caso donde el interés de la afición no está alineado con el del dueño. Mientras que los hinchas queremos que el equipo sea campeón, el propietario está maximizando ganancias en el cortísimo plazo con otros negocios que no tienen nada que ver con el éxito deportivo. Basta ya de ilusionarnos, año tras año, con la falsa idea de que el Cruz Azul pasará a la liguilla y eventualmente será campeón. Eso no ocurrirá mientras **Guillermo Álvarez Cuevas**, mejor conocido como *Billy*, siga siendo el dueño del equipo. Su fracaso al frente de la institución alcanza ya proporciones épicas. El Cruz Azul va a cumplir dos décadas de no ser campeón. Con la eliminación el pasado fin de semana, acumula dos años —cuatro temporadas— de ni siquiera pasar a la liguilla. Duro y doloroso para todos los aficionados. Directores técnicos han ido y venido. También directores deportivos. Ni se diga la gran cantidad de jugadores, nacionales y extranjeros, que han vestido la casaca azul. Y sólo hay una constante en el palmarés de fracasos recurrentes: el dueño. No es que esté "salado" sino que claramente le importan un bledo los resultados deportivos del equipo. Mientras la afición sufre en las tribunas, él está ganando dinero de los derechos de transmisión y la transacción de jugadores donde está asociado con un promotor de pésima reputación, **Carlos Hurtado**, quien se presume como el verdadero mandamás del equipo. Yo no sé si *Billy* esté metido en otros negocios ilegales donde usa al Cruz Azul como vehículo (para lavado de dinero, por ejemplo). Lo que sé es que, durante su gestión, nos hemos enterado de malos manejos de su cuñado, **Víctor Garcés**, con presuntos quebrantos multimillonarios en dólares. Los pleitos legales y personales han llegado a la cooperativa cementera. La prensa también ha dado cuenta de presuntos fraudes en contra del fisco. Y, con mucho dolor, recordamos que *Billy* permitió jugar a **Salvador Carmona** cuando éste había reincidido en doparse, lo cual costó la descalificación del equipo de una liguilla. Todo un fracaso desde el punto de vista deportivo. No así desde el punto de vista económico donde supongo que *Billy* ha maximizado sus ganancias de donde se pueda. Muy diferente a lo que ocurría cuando su padre, **Guillermo Álvarez Macías**, estaba al frente del equipo y, con más pundonor deportivo que codicia cortoplacista, subió al equipo a la Primera División y consiguió varios campeonatos en un breve periodo. *Billy*, en cambio, ha logrado que el Cruz Azul se convierta en la mofa del fútbol mexicano: en el campeón de los *memes*. Se trata de un dueño muy alejado de la afición. El problema es que los hinchas no podemos hacer absolutamente nada frente a un propietario que se comporta como monarca absolutista al que le vale un pepino el pueblo. Por eso funcionan mejor los equipos con un esquema republicano de gobierno, donde hay una correa de transmisión natural entre aficionados y directivos. En España, las dos franquicias más importantes, el Real Madrid y el Barcelona, son clubes que le pertenecen a millares de socios que votan al presidente del equipo. Si éste entrega malos resultados, lo sacan a patadas en la siguiente elección. Si, en cambio, la afición está contenta, pues lo reeligen como a **Florentino Pérez** en el Real Madrid. En este esquema los intereses de los aficionados, dueños y directivos están alineados. Otra opción es la de algunos equipos europeos como la Roma, la Juventus, el Borussia Dortmund o el Manchester United que cotizan en la bolsa. Cualquier inversionista puede comprar y vender acciones. Los aficionados suelen ser accionistas. Los precios de los títulos suben cuando al equipo le va bien pues el éxito deportivo genera más ingresos. Además, como toda empresa listada en la bolsa, está sujeta a un régimen de transparencia en sus finanzas y cuentan con un consejo de administración que defiende los intereses de los accionistas alineados con los de la afición. El Cruz Azul está a años luz de un esquema así. Lo peor del caso es que *Billy*, aunque gana mucho dinero, podría estar ganando aún más si le interesara el éxito deportivo. Pero no, prefiere la mediocridad cortoplacista de los negocios que hace con familiares y promotores de mala reputación. Me temo que así va a seguir hasta que el Cruz Azul baje a la Liga de Ascenso y los aficionados nos acabemos de morir de vergüenza. A menos, por supuesto, que *Billy* se dé cuenta de su fracaso, venda el equipo, o por lo menos consiga un socio o coloque la mayoría de las acciones del equipo en la bolsa.

(Leo Zuckermann, página web)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Candidatos del PRI, bajo el microscopio

Hoy, en el búnker electoral del PRI, la dirigencia del partido tendrá su encuentro virtual con los delegados del tricolor en cada una de las entidades en las que habrá elecciones. El tema central, nos dicen, será la revisión de los candidatos de todos los niveles, para saber si existe algún otro caso como los ocurridos en Tamaulipas, en donde a tres aspirantes a alcaldías les fue retirada la candidatura por presuntos vínculos con la delincuencia y por apoyar al candidato del PAN a la gubernatura en aquella entidad. Nos aseguran que la dirigencia, que encabeza Manlio Fabio Beltrones, ha ordenado que después del caso Tamaulipas no quede ni un solo aspirante por revisar.

Oaxaca, la guerra de las encuestas

Un interés extra tendrá el resultado de la elección al gobierno de Oaxaca, en donde hay una pelea de dos, entre los candidatos Alejandro Murat, del PRI, y José Antonio Estefan Garfias, de la coalición PRD-PAN. Ambas campañas aseguran que sus candidatos son muy competitivos y que van al frente de las preferencias electorales. A menos de un mes de que se realicen los comicios para renovar la gubernatura en Oaxaca, y en otros 11 estados, cada equipo de campaña considera que sus encuestas son las correctas. Así, el resultado en las urnas no sólo decidirá quién fue el mejor candidato, sino también quién contrató a los encuestadores más certeros, quién ganó la guerra de las encuestas.

Peña, invitado de honor a boda

El sábado pasado el presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, estuvieron en San Luis Potosí. Nos comentan que la pareja viajó al estado para asistir a la boda de Miguel Valladares Eichelmann, hijo del empresario Juan Carlos Valladares. Nos dicen que los padres del novio son amigos muy cercanos del Presidente y la primera dama, y que don Juan Carlos fue precandidato a la gubernatura del estado en 2015.

En el aire, información sobre contaminación

En el aire contaminado quedó la convocatoria que ayer se había hecho para que las autoridades federales hablaran de las medidas en las que trabajan para mejorar la calidad del aire y proteger la salud de la población. Hoy estaba programada una conferencia de prensa con los titulares de las secretarías de Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, así como con el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), para informar sobre la situación que vive la Zona Metropolitana del Valle de México por contingencia ambiental y de las medidas planeadas por la autoridad federal para enfrentar el problema. Sin embargo, ayer por la tarde la Semarnat, que encabeza Rafael Pacchiano, informó que tal rueda de prensa quedaba suspendida hasta nuevo aviso. Luego de los altos niveles de contaminación que provocaron que durante tres días se mantuviera la Fase I de Contingencia Ambiental y la polémica desatada por la baja calidad de las gasolinas, el informe queda en el aire.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

¿POR QUÉ INSISTE BELTRONES QUE GANARÁN NUEVE GUBERNATURAS?

Cuesta entender que un político con la experiencia de Manlio Fabio Beltrones se haya fijado un objetivo tan difícil de cumplir. El presidente del PRI pronosticó antes de que comenzaran las campañas que los candidatos de su partido ganarían al menos nueve de las 12 gubernaturas en juego el 5 de junio. El miércoles, en entrevista con David Aponte en estas páginas, Beltrones corroboró: "Nueve, sí; no es que uno se ponga metas específicas; me gustaría ganar más, no me gustaría tener menos". Y aunque en esa entrevista explicó que el resultado electoral no es el de un encuentro de beisbol o basquetbol, Beltrones le ha puesto número a la casa. Ha creado una unidad de medición que dudo termine siendo favorable para él. Si el PRI ganara ocho gubernaturas sería un resultado más que satisfactorio, dadas las circunstancias. Pero Beltrones no llegaría a su meta. El PRI podría ganar y él perder. Algo así le ocurrió a la ex presidenta del PRD, Rosario Robles, cuando se fijó un 20% en los comicios federales de 2003. Quedó cerca, pero al no alcanzar el porcentaje, sus detractores, y ella misma, consideraron que había fracasado y tuvo que renunciar. Sin fijar una cifra exacta, el presidente del PAN, Germán

Unidad de Comunicación Social

Martínez, trazó también un piso numérico en los comicios federales de 2009. Se quedó corto y renunció. Beltrones le dijo a David Aponte que en seis estados van muy por arriba de los adversarios, en tres están en posición de triunfo y en los otros tres hay una contienda cerrada. ¿Seis muy arriba? ¿Seis? ¿Hidalgo, Sinaloa y cuál más? ¿Chihuahua, Durango? ¿Oaxaca en la bolsa? ¿Y de dónde sale el sexto? ¿Acaso Aguascalientes? Tres en posición de triunfo, ¿Zacatecas y Quintana Roo? ¿Y de dónde sale el tercero? ¿De Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz? Y en los tres estados con una contienda cerrada, ¿incluye Puebla, en donde el PRI parece llevar todas las de perder? Por lo pronto, dentro y fuera del PRI hay quienes se frotan las manos para responsabilizar a Beltrones si no se obtienen las nueve victorias. Beltrones se convertiría en un presidente débil y quizá tendría que emular a Rosario Robles y Germán Martínez y tocar la retirada. Si el PRI consigue las nueve gubernaturas sería una suerte de empate. Y sólo a partir de la décima gubernatura podría alzarse victorioso y estudiar la opción de buscar al presidente Peña Nieto para convencerlo de que él es la mejor carta del partido para 2018. Se la ha puesto complicada Beltrones. Si nueve triunfos se ven difíciles, diez suenan a milagro. Hoy, a un mes de las votaciones, supongo que Beltrones sabrá lo que está diciendo.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

GENTE del espectáculo y del deporte, prepárense para un reality show que promete ponerse más intenso que "Hell's Kitchen" y más dramático que una eliminación en "Big Brother". **CUENTAN** que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, que encabeza Santiago Nieto Castillo, ya citó a declarar a los famosos que hicieron propaganda en Twitter en favor del PVEM en las elecciones de 2015. **EN LA LISTA** de los "nominados" están las cantantes Belinda y María José, el exboxeador Julio César Chávez, el técnico de los Xolos de Tijuana Miguel Herrera y el goleador del América Oribe Peralta. **YA SE VERÁ SI**, como ocurre al final de cada episodio de "Survivor", la fiscalía puede decir aquello de: "La tribu ha hablado".

LLEGÓ EL DÍA... ya pasó una semana y Rosario Robles no ha podido cumplir lo que prometió. **LA SECRETARIA** de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano dijo en público, el pasado 13 de abril, que harían todo lo posible para que el 30 finalmente fueran entregados los terrenos en los que se instalará la planta de Toyota en Apaseo el Grande. **SE TRATA** de una de las más importantes inversiones que se tienen previstas en Guanajuato, la cual generaría hasta 3 mil empleos directos. **SIN EMBARGO**, en un caso similar al de KIA en Nuevo León, el gobernador Miguel Márquez-apoyado por el gobierno federal prometió el oro y el moro y nomás no ha cumplido. **UNO DE** los principales problemas es que los terrenos, de manera sorpresiva (por no decir fraudulenta), se han encarecido de un día para otro. De hecho, hay versiones de que se están pagando hasta en más del doble de su precio. **LO RARO** es que, para variar, allá en Guanajuato existen algunas denuncias en el sentido de que esos terrenos, casualmente, fueron comprados por una misteriosa empresa poco antes de que el gobierno panista comenzara a adquirirlos. **TODO** indica que alguien se está haciendo millonario, llevándose entre las piernas al erario guanajuatense, a la empresa Toyota y la credibilidad de Rosario Robles.

EN ESTOS DÍAS, el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, aparece hasta en la sopa. **EL JOVEN PRESIDENTE** de los blanquiazules tiene un papel preponderante en los spots con los que su partido hace campaña para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. **EN VARIAS** versiones de los videos en los que hablan los legisladores designados para integrar ese cuerpo colegiado y los candidatos que buscan el voto de los capitalinos, Anaya sale al final dando un mensaje. **DESPUÉS** de que hablan panistas como Ernesto Cordero, Santiago Creel y José Luis Luege, el dirigente panista dice a cuadro la frase "con este gran equipo y contigo lo haremos mejor". **TAL PARECE** que al queretano le encanta eso de ser el ajonjolí de todos los moles.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

ESCOMIC!



Criterio

